



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Impuesto predial y su incidencia en la recaudación tributaria de la
municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

Bach. Ovalle Pro, Luis Antonio (ORCID: 0000-0002-1681-9876)

Bach. Ovalle Pro, Judith (ORCID: 0000-0003-4717-6065)

ASESOR:

Dra. Esther Rosa Sáenz Arenas (ORCID: 0000-0003-0340-2198)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA- PERÚ

2021

Dedicatoria

Agradezco a Dios por darme la vida, proteger a mi familia, guiando mi camino por el sendero de la felicidad y la unión.

A mis Padres por haberme dado la vida e inculcado los valores y hacer de mi vida la persona que soy, por su esfuerzo, el apoyo incondicional que me brindaron sin dejar de confiar en mi ni un solo instante.

Judith Ovalle Pro

Dedicatoria

Doy gracias a Dios, por darme sabiduría, salud y por la gran familia que me dio, y por guiar mis pasos siempre sin dejarme solo.

A mis padres por apoyarme y ser parte fundamental en mi desarrollo personal y profesional, quienes siempre estuvieron a mi lado impulsándome para seguir adelante.

Luis Antonio Ovalle Pro

Agradecimiento

Agradezco a Dios por darme la vida, proteger a mi familia, guiando nuestro camino por el sendero de la felicidad y la unión.

Con mucho cariño y respeto a la Dra. Esther Rosa Sáenz Arenas que bajo su orientación se realizó este trabajo, por todas sus enseñanzas y apoyo a lo largo de la realización de tesis.

Judith Ovalle Pro

Agradecimiento

Doy gracias a Dios, por darme sabiduría, salud y por la gran familia que me dio, y por guiar mis pasos siempre sin dejarme solo.

Con mucho cariño y respeto a la Dra. Esther Rosa Sáenz Arenas que bajo sus enseñanzas y orientaciones se hizo posible la realización de tesis.

Luis Antonio Ovalle Pro

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	10
3.2. Variables y Operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos.....	14
3.6. Métodos de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS.....	16
4.1. Prueba de confiabilidad	16
4.2. Prueba de normalidad	16
4.3. Prueba Chi Cuadrado.....	17
4.4. Análisis de distribución de frecuencias.....	23
V. DISCUSIÓN	57
VI. CONCLUSIONES	61
VII. RECOMENDACIONES	63
Anexos	

Índice de tablas

Tabla 1 Indicadores para la variable Impuesto predial	12
Tabla 2 Indicadores para la variable Recaudación tributaria.....	13
Tabla 3 Estadística de fiabilidad para Impuesto predial	16
Tabla 4 Estadística de fiabilidad para Recaudación tributaria	16
Tabla 5 Prueba de normalidad	17
Tabla 6 Prueba de Chi Cuadrado para la hipótesis general.....	18
Tabla 7 Prueba para medidas simétricas hipótesis general	18
Tabla 8 Prueba de Chi Cuadrado para la hipótesis específica 01.....	19
Tabla 9 Prueba para medidas simétricas hipótesis específica 01	20
Tabla 10 Prueba de Chi Cuadrado para la hipótesis específica 02.....	20
Tabla 11 Prueba para medidas simétricas hipótesis específica 02	21
Tabla 12 Prueba de Chi Cuadrado para la hipótesis específica 03.....	22
Tabla 13 Prueba para medidas simétricas hipótesis específica 03	22
Tabla 14 La difusión acerca del impuesto predial entre los contribuyentes por parte de la municipalidad es adecuada	23
Tabla 15 La municipalidad de Calca realiza campañas de educación acerca de la importancia del impuesto predial	25
Tabla 16 La municipalidad de Calca muestra la manera como invierte los recursos recaudados por concepto del impuesto predial	26
Tabla 17 La municipalidad de Calca realiza el pago total o fraccionado del impuesto predial, brindado información oportuna al contribuyente.....	28
Tabla 18 Se cuenta con información actualizada acerca de los contribuyentes por concepto de impuesto predial en la municipalidad	29
Tabla 19 La actualización arancelaria se realiza cada año, en forma oportuna por parte de la municipalidad de Calca.....	31
Tabla 20 Los reportes sobre actualización de bases de datos, aranceles y valores de construcción son actualizados anualmente.....	32
Tabla 21 La difusión acerca del impuesto predial entre los contribuyentes por parte de la municipalidad es adecuada	33
Tabla 22 Existe una adecuada fiscalización de la recaudación del impuesto predial hacia los contribuyentes	35

Tabla 23 Los contribuyentes morosos son oportunamente sujetos de fiscalización	37
Tabla 24 Las notificaciones y emisiones de orden de pago a contribuyentes morosos son realizadas de manera oportuna.....	38
Tabla 25 Se realizan campañas para incentivar el pago del impuesto predial entre los contribuyentes morosos	40
Tabla 26 Se realiza las gestiones necesarias para la cobranza coactivas de los contribuyentes que no cumplen con sus pagos del impuesto predial	41
Tabla 27 Considera Ud. que la cobranza del impuesto al patrimonio predial es la adecuada por parte de la municipalidad	42
Tabla 28 Se ejerce una adecuada fiscalización del impuesto predial a los contribuyentes	44
Tabla 29 La gestión de la cobranza del impuesto al patrimonio vehicular es adecuada	46
Tabla 30 Se ejerce una adecuada fiscalización del impuesto al patrimonio vehicular	47
Tabla 31 Los requisitos para obtener la licencia municipal son los necesarios....	49
Tabla 32 Considera Ud. que los montos de los Arbitrios municipales son los adecuados	50
Tabla 33 Las tasas por servicios administrativos o derechos corresponden a los servicios prestados	52
Tabla 34 Cree Ud. que los montos de la contribución especial para obras públicas son los adecuados.....	53
Tabla 35 Existe una adecuada fiscalización de los ingresos recaudados por la contribución especial para obras públicas	55

Índice de figuras

Figura 1 La difusión acerca del impuesto predial entre los contribuyentes por parte de la municipalidad es adecuada	24
Figura 2 La municipalidad de Calca realiza campañas de educación a acerca de la importancia del impuesto predial	25
Figura 3 La municipalidad de Calca muestra la manera como invierte los recursos recaudados por concepto del impuesto predial	26
Figura 4 La municipalidad de Calca realiza el pago total o fraccionado del impuesto predial, brindado información oportuna al contribuyente.....	28
Figura 5 Se cuenta con información actualiza acerca de los contribuyentes por concepto de impuesto predial en la municipalidad	30
Figura 6 La actualización arancelaria se realiza cada año, en forma oportuna por parte de la municipalidad de Calca.....	31
Figura 7 Los reportes sobre actualización de bases de dadtos, aranceles y valores de construcción son actualizados anualmente	32
Figura 8 La municipalidad de Calca cuenta con una catastro de la predios urbanos y rurales actualizado.....	34
Figura 9 Existe una adecuada fiscalización de la recaudación del impuesto predial hacia los contribuyentes	35
Figura 10 Los contribuyentes morosos son oportunamente sujetos de fiscalización	37
Figura 11 Las notificaciones y emisiones de orden de pago a contribuyentes morosos son realizadas de manera oportuna.....	39
Figura 12 Se realizan campañas para incentivar el pago del impuesto predial entre los contribuyentes morosos	40
Figura 13 Se realiza las gestiones necesarias para la cobranza coactivas de los contribuyentes que no cumplen con sus pagos del impuesto predial.....	42
Figura 14 Considera Ud. que la cobranza del impuesto al patrimonio predial es la adecuada por parte de la municipalidad	43
Figura 15 Se ejerce una adecuada fiscalización del impuesto predial a los contribuyentes	45

Figura 16 La gestión de la cobranza del impuesto al patrimonio vehicular es adecuada	46
Figura 17 Se ejerce una adecuada fiscalización del impuesto al patrimonio vehicular	48
Figura 18 Los requisitos para obtener la licencia municipal son los necesarios...	49
Figura 19 Considera Ud. que los montos de los Arbitrios municipales son los adecuados	51
Figura 20 Las tasas por servicios administrativos o derechos corresponden a los servicios prestados	52
Figura 21 Cree Ud. que los montos de la contribución especial para obras públicas son los adecuados.....	54
Figura 22 Existe una adecuada fiscalización de los ingresos recaudados por la contribución especial para obras públicas	56

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la incidencia del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad Provincial de Calca- Cusco en el periodo del año 2020, siendo la recaudación tributaria un aspecto fundamental para el funcionamiento de la municipalidad Provincial de Calca, y el impuesto predial uno de los impuestos que más recaudación presenta para el cumplimiento de los objetivos trazados en la municipalidad que ha de redundar en la calidad de vida de los pobladores.

La investigación metodológicamente es por su propósito básica dado que busca profundizar los conocimientos respecto a la relación que existe entre el impuesto predial y la recaudación tributaria, desarrollándose con enfoque cuantitativo, con diseño no experimental de corte transversal y sobre una muestra conformada por un total de 30 trabajadores administrativos de la municipalidad Provincial de Calca a quienes se les suministro un cuestionario referido al impuesto predial y recaudación tributaria, instrumento que es adecuadamente validados y estudiados en su confiabilidad.

Los resultados para la presente investigación muestran que existe relación directa y significativa entre el impuesto predial y la recaudación tributaria, dado que se encontró el valor de 0.737 para el coeficiente de correlación de Spearman, con una significancia estadística del 5%, lo cual muestra que cuanto mejor se administra la recaudación por el impuesto predial mayor a veces la recaudación tributaria en la municipalidad de Calca.

Palabras clave: Impuesto predial, recaudación tributaria.

Abstract

The main objective of this research was to determine the incidence of property tax on the tax collection of the Provincial Municipality of Calca -Cusco in the period of the year 2020, with tax collection being a fundamental aspect for the operation of the Provincial Municipality of Calca, and the property tax is one of the taxes that most collects for the fulfillment of the objectives outlined in the municipality that has to redound in the quality of life of the inhabitants.

The research methodologically is for its basic purpose since it seeks to deepen the knowledge regarding the relationship between property tax and tax collection, developing with a quantitative approach, with a non-experimental cross-sectional design and on a sample made up of a total of 30 administrative workers of the Provincial Municipality of Calca who were given a questionnaire referring to the property tax and tax collection, an instrument that is adequately validated and studied for its reliability.

The results for the present investigation show that there is a direct and significant relationship between property tax and tax collection, given that the value of 0.737 was found for the Spearman correlation coefficient, with a statistical significance of 5%, which shows that the better the property tax collection is managed, the greater the tax collection in the municipality of Calca.

Keywords: Property tax, tax collection.

I. INTRODUCCIÓN

En América Latina existen una desigual social profunda, que sobre todo se manifiesta en los niveles de pobreza e informalidad, no obstante en la última década se ha dado un avance en la reducción de la pobreza impulsada por la inversión en políticas públicas de orden social (Cesare, 2016) sin embargo los sistemas tributarios en América Latina han tenido un comportamiento regresivo, situación que no contribuye de manera eficaz a la reducción de las desigualdades, dado que su fuente de producción de estatus recaudos básicamente proviene de sectores de la producción y el consumo, es así que aunque la carga tributaria se haya incrementado, es la estructura de los sistemas tributarios la que constituye aún una fuente de preocupación, dado que el 51% de la carga tributaria proviene del consumo (OECD, 2020).

En el contexto Latinoamericano en el 2018 la recaudación tributaria alcanzó el porcentaje que van desde el 12,1% hasta el 34,3% del PIB, llegando el promedio a un 23,1% del PIB, es en este contexto que el Perú se ubica en uno de los países en el que la recaudación tributaria está entre las más bajas de la región llegando tan solo al 16,4% del PBI, frente a tal situación se suma la realidad del impuesto predial cuya recaudación, que a pesar de la última década ha tenido un incremento es aún insuficiente dado que en el año 2018 este representaba el 0,24% del PBI situación que se estima que con la pandemia del COVID 19 no ha sufrido mayores mejorías, y si lo comparamos con otros países de Latinoamérica está por debajo del promedio que se sitúa en 0,40% del PBI (Camacho, 2019).

Si bien es cierto la descentralización en el Perú se constituye en una oportunidad para acortar las brechas en desigualdad y la Modernización del Estado apunta a proveer de mejores servicios públicos a los pobladores, es también notorio que si abordamos desde el punto de vista del financiamiento de la municipalidades, con el pasar de los años se va consolidando un modelo asistencialista que mayormente está basado en la transferencia de fondos del gobierno central a los gobiernos locales a través del FONCOMUN y del Canon Minero, situación que si bien a corto plazo garantiza el proveer recursos para la sostenibilidad financiera de las municipalidades.

A nivel local se puede apreciar que en el municipalidad provincial de Calca el PIA muestra un monto de 700 000 soles por concepto de impuestos municipales en comparación a más de 7 millones por concepto de FONCOMUN o los más de 8 millones por concepto de canon y sobre canon, situación que muestra la trascendencia que tiene la recaudación en presupuesto municipal, motivo por el cual se plantea la presente investigación destinada a valorar la incidencia que el impuesto predial tiene sobre la recaudación tributaria en un municipalidad representativa del departamento del Cusco como es la municipalidad provincial de Calca que se constituye en una localidad con un crecimiento comercial y urbano importante impulsado por la actividad turística, comercial y productiva.

La presente investigación presenta como problema de investigación el siguiente: ¿Determinar cómo incide el impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020?, siendo los problemas específicos: ¿Determinar cómo incide la recaudación del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020?; ¿Determinar cómo incide la administración del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020?; ¿Determinar cómo incide la Fiscalización del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020?.

La justificación teórica por la necesidad de contar con estudios que muestren el impacto o incidencia que el impuesto municipal tiene dentro de los impuestos municipales, dado que este impuesto es uno de los que es susceptible, con un adecuado estudio, primeramente de contribuir en el incremento de la recaudación municipal.

La justificación práctica es lograr que las municipalidades provinciales y distritales logren generar recursos vía tributación ha de contribuir de manera significativa a cortar la brechas de desigualdad que presentan sus pobladores, pues sabemos que hoy en día las municipalidades depende en gran parte de los desembolsos que realiza el gobierno central, sin embargo, es muy necesario reforzar los aspectos de tributación que le permitan tener un nivel de autosostenimiento y

generación de obras a partir de la contribución de los ciudadanos en el pago de los impuestos municipales.

La justificación metodológica son escasas las investigaciones que abordan de manera puntual la incidencia del impuesto predial sobre la recaudación municipal, de tal manera que la presente investigación ha de aportar información relevante y al mismo tiempo que ha de contribuir con los instrumentos de recolección de datos que recogen una mirada muy importante como es de los trabajadores administrativos que laboran en la Municipalidad Provincial de Calca y que con su experiencia pueden aportar información importante que al ser adecuadamente sistematizada ha de contribuir a organizar mejores estrategias que permitan que la tributación municipal sea relevante en el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Calca.

El objetivo general de la presente investigación es: Determinar la incidencia del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020. Los objetivos específicos son: Determinar la incidencia de la recaudación del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020; Determinar la incidencia de la administración del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020; Determinar la incidencia de la fiscalización del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020.

La hipótesis general plantea que: El impuesto predial incide de manera directa y significativa en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020. En tanto que las hipótesis específicas plantean que: La recaudación del impuesto predial incide de manera directa y significativa en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020; La administración del impuesto predial incide de manera directa y significativa en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020; La fiscalización del impuesto predial incide de manera directa y significativa en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Para la presente investigación, se halló antecedentes nacionales relacionadas a nuestras variables de estudio, los cuales serán indicadas a continuación.

Quispe y Quispe (2016) presentan la investigación titulada: “El impuesto predial y la recaudación tributaria de los contribuyentes de la municipalidad distrital de Acoria- Huancavelica, 2014”. El propósito de la investigación estuvo dedicada a estudiar la recaudación tributaria y su relación con el impuesto predial que se da en la municipalidad mencionada, para lo cual se amplió el método lógico hipotético deductivo, así como el analítico y sintético, asimismo se hizo uso de la investigación documental, mediante la cual se recogieron datos con los cuales se contrastó las hipótesis planteadas, es importante mencionar que los instrumentos estuvieron constituidos por libros, fichas y un cuestionario referido al impuesto predial, y otros referido a la recaudación tributaria, estableciéndose que existe un nivel de asociación significativo entre las variables planteadas.

Medina (2017) desarrolló el estudio titulado la “Recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en la municipalidad de Tambopata, 2016 investigación cuantitativa y con diseño correlacional, en la que se concluye, que existe una relación directa entre las finanzas públicas y el aspecto cultural que tiene la recaudación del impuesto en estudio encontrándose el valor de 0.676 para la correlación, con lo cual queda demostrado que ambas variables presentan un vínculo en términos de relación, es así que una variación en la cobro del impuesto predial a de tener sus repercusiones sobre los ingresos de la municipalidad, es así que la carencia cultural tributaria tiene un impacto negativo en la administración pública y sus finanzas.

Barrueto y Cueva (2018) desarrollan la investigación que aborda el problema de las estrategias que implementan destinadas a la reducción de los niveles de morosidad en la municipalidad distrital de Pueblo Nuevo-Ferreñafe. El estudio estuvo abocado a establecer una estrategia para poder cobrar las deudas atrasadas que los contribuyentes tienen respecto al impuesto de sus predios, para lo cual se implementó un estudio con enfoque de tipo cuantitativo siendo esta básica por su propósito, y explicativa por su alcance, llegándose a la conclusión

que es necesario realizar procesos continuos de notificaciones y campañas destinadas a premiar al buen pagador y estimular con beneficios a los contribuyentes que se acojan al pago oportuno de sus deudas.

Ballesteros (2019) desarrolla la investigación que estudia el problema de la presión tributaria en las municipalidades del Perú, 2018, Caso: municipalidad distrital 26 de octubre en Piura. La investigación se efectuó con la intención de conocer los aspectos básicos que se presentan en las municipalidades peruanas en cuanto se refiere a la tributación municipal, tomándose el caso específico de la comuna del distrito del 26 de octubre. En el estudio se empleó una metodología no experimental, de carácter documental y descriptivo, en la que además de la revisión de datos documentales se realizó una encuesta para recoger información referida a la gestión fiscal que se desarrolla en la municipalidad estudiada. Se pudo establecer como conclusión que el periodo comprendido en los últimos cuatro años los impuesto que recauda la municipalidad que incluyen impuestos sobre los predios, alcabala, impuesto vehicular entre otros, han experimentado un aumento significativo en sus ingresos.

Pérez (2020) realiza la investigación “El Impuesto Predial y su impacto en los Recursos Directamente Recaudados en las Municipalidades Distritales de Morales y la Banda de Shilcayo, año 2019”. Se desarrolló utilizando un diseño no experimental, en la que la información financiera, fiscal y presupuestal relacionada con el impuesto sobre la propiedad fue obtenida mediante el análisis documental asimismo se encuestó a la población constituida por 44 trabajadores municipales. Los resultados obtenidos permiten afirmar que el impuesto sobre los predios constituyen el componente principal del total recaudado en materia tributaria, llegando a representar un 82,1% y 80,7% en dichas municipalidades respectivamente.

Entre los antecedentes internacionales se tiene a:

Valdés et al. (2017) desarrolló la investigación: “La recaudación de impuestos en el municipio de Tijuana, México”. Una investigación sobre los beneficios que un aumento de la recaudación de impuestos supondría para la municipalidad de Tijuana, para la que se utiliza un enfoque cuantitativo utilizando un diseño

descriptivo simple, y en la que se aborda el sistema fiscal mexicano y la evitación de impuestos, que están estrechamente relacionados con el desarrollo de una cultura informal en México, está en marcha.

Duran y Parra (2018) realizaron la investigación “La cultura del no pago de los contribuyentes del impuesto predial en el municipio de San José de Cúcuta en los años 2016-2017”. Estudio que se efectuó con el objetivo de determinar las razones que se presentan en la población de dicha municipalidad para el no pago de los contribuyentes respecto al impuesto de sus predios, siendo la investigación de carácter social y legal, en la que el enfoque empelado es mixto. La muestra estuvo representada por 153 deudores, concluyéndose que los factores que más motivan el no pago es el problema de la corrupción que se presenta en los municipios, el alto costo que tienen los impuestos, la pobreza que hace que el pago de tributos no sea una prioridad en los pagos y la poca educación en materia que se tiene por parte de los pobladores.

Idrogo (2016) efectuó la investigación “Estudio de la Recaudación del Tributo Predial del Municipio Provincial de Chota y Estrategias para Mejorar su Recaudación”, teniendo como propósito principal realizar un análisis detallado acerca de la recaudación en materia impuesto a la propiedad en la municipalidad señalada y en base a ello recomendar estrategias que permitan generar una mejora. La metodología empleada fue de carácter descriptiva y propositiva, recogiendo la información en base al análisis documental y la entrevista a funcionarios de la municipalidad. Se obtuvo como conclusiones que se presenta deficiencias respecto al manejo técnico y legal de la gestión tributaria, lo que genera un incumplimiento de las metas trazadas en cuanto a recaudación y por ende a ejecución de actividades que mejoren las condiciones de vida para sus pobladores.

Esteba (2018) presenta el estudio “La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, período 2016”, investigación realizado en un enfoque cuantitativo en el que se concluye que la falta de una cultura imponible fuerte se constituye en uno de los factores principales que contribuyen a la evasión de las obligaciones imponibles por parte de los comerciantes en el

mercado de Laykakota, ya que la mayoría de ellos tienen un conocimiento limitado respecto a tributación y, al mismo tiempo, no tienen idea de hacia dónde se dirigen los ingresos imponibles en el 56 por ciento de los casos. Esto se debe al hecho de que el 51 por ciento de los propietarios de negocios cree que solo las corporaciones son responsables de pagar los impuestos, mientras que el 32 por ciento cree que solo los individuos son responsables de pagar los impuestos. Además, la SUNAT no tiene una buena gestión sobre la evasión tributaria, lo que dificulta aún más la recaudación de los ingresos fiscales.

López, Berrocal y Olascoaga (2020) presentan la tesis “Estudio de caso sobre el comportamiento de la recaudación por concepto de impuesto sobre la vivienda en la Urbanización Vallejo municipio de Montería. El objetivo de este estudio fue determinar las características que impactan el pago del impuesto sobre la vivienda en la urbanización Vallejo del municipio de Montería Córdoba, específicamente en los bloques 8 y 9 de la urbanización. La investigación, de acuerdo con su estilo de estudio, es tanto descriptiva como cualitativa, ya que la realidad fue investigada en su contexto natural y en el momento en que ocurre, utilizando una serie de dispositivos para recopilar información, siendo el más destacado las entrevistas. En el diseño del estudio de caso de este estudio, que se presenta en esta investigación, se brinda una explicación en profundidad de las unidades sociales que componen la realidad social. Los resultados permiten concluir que son varios factores que intervienen en el comportamiento del impuesto sobre la propiedad entre los que destacan los aspectos económicos referidos a la pobreza, así como los aspectos educativos relacionados con la poca cultura tributaria y la percepción en materia de mal uso de los recursos del estado por parte de los contribuyentes.

De acuerdo a las bases teorías relacionadas sobre tributos y recaudación tributaria.

Una larga historia del tributo se remonta al menos 4000 años antes de Cristo, cuando estaba conectado con tribus y tenía la reciprocidad como atributo principal. Ya en el siglo XVIII a.C., el significado del tributo en el Imperio Romano se dio en el contexto del dominio de Roma sobre sus reinos, y es en este punto que el tributo asume el equivalente a la contribución generada a través de un

vínculo que el Estado tiene con sus ciudadanos, un vínculo de derecho y deber entre ellos (Miranda, 2016).

Desde el principio de sus escritos, Platón se refiere a la contribución como el producto de la dominación, es decir, como una imposición, independientemente de si el señor o el conquistador fue el que la impuso al pueblo (Álvarez, 2015)

(Zamora, 2017) indica que los contribuyentes tienen más probabilidades de cumplir con las leyes tributarias si sienten que el sistema es justo, de acuerdo con la idea de equidad. Por otro lado, la teoría de la moral fiscal afirma que las personas deben tener un motivo interno para cumplir con la legislación tributaria; También se incluye en esta categoría la hipótesis de elusión fiscal, que sostiene que es más probable que las personas se adhieran a las regulaciones fiscales si perciben que el sistema es injusto.

También ha habido el desarrollo de fundamentos conceptuales, en los que los términos utilizados en la investigación actual están claramente y precisamente definidos.:

Castiglioni (2016) indica que de acuerdo al Decreto Legislativo N° 776 estos son:

Impuesto predial: Es un impuesto sobre la propiedad de un terreno, ya sea urbano o rural. La propiedad de una concesión está sujeta a impuestos extraordinarios. (Decreto Supremo N°059-06-PCM). El término se refiere a bienes raíces, incluido el terreno, así como a estructuras e instalaciones fijas y permanentes que forman parte del terreno y no pueden separarse de él sin causar daños significativos o destrucción a la estructura. Cuando se habla de propiedad urbana, es necesario incluir el suelo urbano, las edificaciones y las obras complementarias que están vinculadas a ellas.

Impuesto de la alcabala: Grava un impuesto sobre todas las transmisiones de bienes inmuebles, urbanos o rurales, onerosas o gratuitas, e independientemente de la forma o modo de transmisión, incluidas las transacciones con reserva de propiedad. Para formalizar la cesión por escritura pública, así como para que la cesión se registre en los registros públicos de tierras, es necesario cumplir con los requisitos anteriores. (Castiglioni; 2016; 9)

Impuesto vehicular: Este impuesto se aplica a todos los tipos de vehículos, incluidos los automóviles, camionetas, los camiones y los autobuses, durante un período de tres años que comienza con la fecha en la que el vehículo se registró por primera vez en el Registro Nacional de Registros Públicos y Propiedad de Vehículos (SUNARP). (Castiglioni; 2016; 9)

Impuesto a espectáculos públicos no deportivos: Las tarifas por asistir o participar en eventos públicos no deportivos que tienen lugar en propiedad privada o en parques cerrados están sujetos a impuestos en varias jurisdicciones (Castiglioni; 2016; 9)

Impuesto: Un impuesto puede definirse como cualquier parte de los ingresos nacionales que el gobierno asigna con el fin de satisfacer las necesidades públicas. Esta parte de los ingresos nacionales debe deducirse de las asignaciones de esos ingresos que son propiedad de las economías privadas, sin ninguna compensación específica y recíproca por parte del gobierno. (Álvarez, 2015; p.7). 28 b.

Presupuesto Municipal: Cada año, el Consejo Municipal elabora una estimación de los ingresos fiscales y una autorización de los gastos públicos con el fin de ejercer el control político que le corresponde en materia fiscal, y este documento se conoce como Presupuesto Fiscal. Es adoptado por el Concejo Municipal en el ejercicio de su control político en materia fiscal. El Plan de Desarrollo también contiene la especificación de los requisitos esenciales para asegurar la ejecución efectiva de los recursos, así como la definición de dichas disposiciones. (Camacho, 2019)

Recaudación tributaria: Si bien la recaudación de impuestos no genera compasión de los contribuyentes, es un papel necesario para el estado, ya que permite que el estado funcione con eficacia y sea visto como eficiente. También permite asignar recursos según una prioridad en los sectores más necesitados.

El término "renta pública" se refiere al dinero que recibe el gobierno a través de impuestos, ingresos por la venta de bienes y servicios públicos y cualquier otra fuente que le permita crecer. Para llevar a cabo con eficacia las actividades por

las que el estado es legalmente responsable, el estado debe tener recursos suficientes. Esta es la base de los impuestos que tiene el Estado (Andía, 2018).

Cobranza coactiva: Este procedimiento permite a la Administración Tributaria recaudar obligaciones tributarias mediante el uso de su potestad coercitiva de acuerdo con los requisitos del Código Tributario y su normativa, y hacerlo de acuerdo con las disposiciones del Código Tributario y su reglamento.

Recursos directamente recaudados: Los ingresos generados por entidades públicas y controlados directamente por ellas, como los ingresos de la propiedad, los impuestos sobre la venta y los impuestos sobre los servicios, entre otras cosas, se incluyen en esta categoría, ya que son ingresos asignados de acuerdo con la legislación actual. Entre los elementos de esta página se encuentran la información sobre los resultados financieros, así como los balances de años fiscales anteriores (Mechan y Vera, 2015; p. 42).

Indicadores: Constituyen unidades de medida que le permite determinar si una determinada actividad se ha completado o no comparando dos valores de medida, en la mayoría de los casos. (Willianson, 2015)

La municipalidad es entendida como la instancia de gobierno local que está establecida legalmente mediante la Ley N° 27972, que regula los aspectos vinculados al quehacer municipal, otorgándole una circunscripción de carácter territorial que puede corresponder a distrito o provincia, otorgándosele un presupuesto el cual está contenido en un pliego del presupuesto del Estado, regulado en la Ley del presupuesto.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación:

La investigación es esencial para lograr su objetivo, ya que intenta producir nueva información, que luego se utiliza para desarrollar principios y regulaciones, (Sánchez y Reyes, 2015), un objetivo principal de la investigación básica es descubrir las leyes o principios fundamentales de un campo científico,

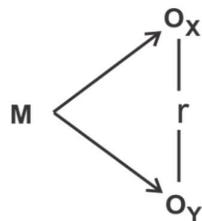
así como profundizar en los conceptos de ese campo. (Escudero y Cortez, 2017).

Diseño de investigación:

Por su profundidad la investigación es correlacional dado que busca establecer la correlación (fuerza de la relación) entre dos o más variables (Sánchez y Reyes, 2015). La investigación correlacional por su profundidad pretende asociar conceptos, fenómenos, hechos o variables, midiendo en términos estadísticos dicha relación (Hernández y Mendoza, 2018).

El diseño empleado en la presente investigación es de tipo no experimental u observacional, correlacional y transversal, (Hernández y Mendoza, 2018) y ha de permitir evaluar la intensidad de la relación entre las variables de estudio, impuesto predial y la recaudación tributaria. La investigación no experimental se caracteriza porque no se realiza manipulación de variables.

Esquemáticamente el diseño se muestra a continuación, de acuerdo con Sánchez y Reyes (2015):



El diagrama asociado al estudio tiene la siguiente nomenclatura:

M: Representa la muestra empleada en el estudio

Ox: Impuesto predial

Oy: Recaudación tributaria

r: representa la intensidad de la relación o correlación entre las variables motivo de estudio.

La investigación es cuantitativa por su enfoque dado que emplea la recolección de datos que permiten probar hipótesis, haciendo uso además de la medición numérica y el análisis estadístico, (Hernández y Mendoza, 2018). En el enfoque cuantitativo los procedimientos son establecidos antes que empiece el estudio y se busca establecer relaciones entre las variables, en el que el papel del

investigador está desvinculado del estudio en el sentido que se hace uso de pruebas para demostrar la validez de las hipótesis formuladas (Bernal, 2016)

En cuanto al método de investigación se empleó el método hipotético deductivo, el cual tiene como punto de partida hipótesis inferida ya sea por los datos empíricos o de leyes o principios y haciendo uso de las leyes de la deducción, se arriba a predicciones las cuales son sometidas a verificación empírica, comprobándose la veracidad de la hipótesis en función de la correspondencia con los hechos (Bologna, 2018).

3.2. Variables y Operacionalización

Variable de estudio 1: Impuesto predial

Definición conceptual:

Impuesto predial, territorial o inmobiliario, está definido como el gravamen que se realiza sobre el valor de la propiedad de predios urbanos o rurales, (Guerrero, 2015)

Definición operacional:

Valoración sobre el impuesto predial y su gestión por parte del gobierno municipal, que se obtiene a partir del instrumento de recolección de datos.

Indicadores:

Tabla 1

Indicadores para la variable Impuesto predial

Dimensiones	Indicadores
Recaudación	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión y educación sobre el impuesto predial • Cobranza automática • Formas
Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Información actualizada de contribuyentes • Actualización de valores arancelarios • Emisión de reportes
Fiscalización	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización de contribuyentes de acuerdo a catastro • Fiscalización de contribuyentes morosos • Notificación y emisión de orden de pago • Cobranza coactiva

En cuanto a la escala empleada para la medición de los ítems está responde a una escala Likert que contempla respuestas que van desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo.

Variable de estudio 2: Recaudación tributaria

Definición conceptual:

Es el recaudo de dinero, que los gobiernos locales obtienen a través de la recaudación de impuestos, los mismos que se producen de acuerdo con la ley, que pueden ser tarifas, licencias, impuestos y derechos creados mediante ordenanza municipal (Camacho, 2019).

Definición operacional:

Valoración respecto de la recaudación tributaria en cuanto a su gestión y componentes como son los impuestos, tasas y contribuciones.

Indicadores:

Tabla 2

Indicadores para la variable Recaudación tributaria

Dimensiones	Indicadores
Impuestos	<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto al Patrimonio Predial • Impuesto de Alcabala • Impuesto al Patrimonio Vehicular
Tasas	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia Municipal • Arbitrios Municipales • Servicios administrativos o derechos
Contribuciones	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución Especial para obras públicas

Escala de medición: La escala de medición será ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población:

Se constituye por todos los datos que son de interés o útiles en la investigación, básicamente representa datos referidos a características de las unidades de observación (Bologna, 2018). La población empleada en la investigación estuvo

comprendida por el total de trabajadores que desarrollan sus actividades en la municipalidad provincial de Calca.

Muestra:

Se constituye en una parte representativa de la población de estudio, (Bologna, 2018). Para el presente estudio, la muestra estuvo constituida por 30 trabajadores que laboran en el área administrativa de la municipalidad provincial de Calca.

Muestreo:

Fue de tipo no probabilístico pues la muestra estuvo conformada por el total de la población siendo una muestra censal.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos son maneras de obtener la información (Sánchez y Reyes, 2015). Son también entendidos como el conjunto de procedimientos y métodos empleados durante la etapa de recolección de datos (Bologna, 2018). La técnica para la recolección de datos empleada en la investigación fue la encuesta. Dado el contexto de la pandemia del COVID 19 se empleó como instrumento el cuestionario el mismo que está conformado por un total de 22 ítems distribuidos en las variables de estudio y sus respectivas dimensiones.

Confiabilidad y validez de los instrumentos

Respecto a la validez del instrumento empleado para la recolección de los datos, este fue sometido a validez por jueces expertos, asimismo en lo que se refiere a la confiabilidad se realizó el estudio de fiabilidad empleado el coeficiente de Confiabilidad de Alfa de Cronbach.

Los resultados hallados en el análisis de fiabilidad muestran que los instrumentos son adecuados para medir las variables, siendo estos confiables.

3.5. Procedimientos

Para la aplicación de los usuarios se procederá a solicitar los permisos correspondientes a la gerencia de la Municipalidad provincial de Calca, los

mismos que nos brindarán el acceso a la base de datos de los trabajadores comprendidos en la población de estudio y a partir de ello solicitarles que llenen el formulario electrónico que contiene el cuestionario respecto al Impuesto predial y la recaudación tributaria municipal en la municipalidad provincial de Calca, los mismos que serán enviados a los celulares de los usuarios mediante un enlace de WhatsApp.

3.6. Métodos de análisis de datos

Se utilizó una base de datos en Excel para organizar y calificar los datos adquiridos a través de los instrumentos de recolección de datos que se aplicaron a los usuarios. Las puntuaciones recibidas por cada uno de los usuarios que forman parte de la muestra de investigación fueron ingresadas en una hoja de Excel, la cual posteriormente será calificada.

La base de datos se exportó a la herramienta estadística SPSS 26 para que pueda ser analizada en su contexto adecuado.

Los hallazgos se presentaron en forma de tablas y figuras para cada una de las variables y sus dimensiones; además, se utilizó la docimasia de hipótesis para evaluar la correlación entre las variables de investigación y, por tanto, la fuerza de la conexión entre esas variables. Después de determinar la normalidad de los datos mediante la prueba de Kolmogorov Smirnov y teniendo en cuenta el grado de significación estadística de los hallazgos se realizó la hipótesis docimasia para la correlación de Spearman.

3.7. Aspectos éticos

En la presente investigación se tomó en cuenta los principios éticos de confidencialidad de los datos recabados en la misma. Los usuarios encuestados fueron codificados y sus nombres no fueron publicados en ninguna parte del informe de investigación, las opiniones vertidas fueron anónimas en su totalidad, contándose con el consentimiento voluntario de los trabajadores encuestados. Asimismo, en la investigación no existirá modificación ni alteración de la información, se emplearán los conceptos vertidos por los autores respetando el manual de estilo APA y el manual de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

IV. RESULTADOS

4.1. Prueba de confiabilidad

Confiabilidad de la variable: Impuesto Predial

Tabla 3

Estadística de fiabilidad para Impuesto predial

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,960	0,954	13

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Los resultados alcanzados en la prueba de fiabilidad permiten afirmar que el instrumento para medir la variable impuesto predial es confiable.

Confiabilidad de la variable: Recaudación Tributaria

Tabla 4

Estadística de fiabilidad para Recaudación tributaria

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,960	0,954	13

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Los resultados alcanzados en la prueba de fiabilidad permiten afirmar que el instrumento para medir la variable recaudación tributaria es confiable.

4.2. Prueba de normalidad

H0: Los datos de las variables de estudio presentan una distribución normal

H1: Los datos de las variables de estudio no presentan una distribución normal

Tabla 5*Pruebas de normalidad*

	Pruebas de normalidad		
		Shapiro-Wilk	
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación	,807	30	,000
Administración	,813	30	,000
Fiscalización	,794	30	,000
Impuesto predial	,794	30	,000
Impuestos	,808	30	,000
Tasas	,811	30	,000
Contribuciones	,789	30	,000
Recaudación tributaria	,807	30	,000

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Dada la muestra menor a 50 datos se usó la prueba de Normalidad de Shapiro-Wilk

Análisis:

En la tabla anterior se puede apreciar que la significancia para las variables de estudio impuesto predial y recaudación tributaria, así como sus dimensiones son todas inferiores a 5% por lo que presentan distribuciones diferentes a la normal.

4.3. Prueba Chi Cuadrado**Formulación de la hipótesis general**

H1: El impuesto predial influye significativamente en la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020

H0: El impuesto predial no influye significativamente en la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020

Tabla 6*Prueba de Chi Cuadrado para la hipótesis general*

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	29,717 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	29,306	4	,000
Asociación lineal por lineal	16,968	1	,000
N de casos válidos	30		

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Análisis:

En la tabla anterior se puede apreciar que el p valor calculado es inferior a 0,050, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna concluyendo que el impuesto predial influye significativamente en la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020.

Tabla 7

Prueba para medidas simétricas hipótesis general

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,765	,084	6,284	,000 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,737	,104	5,767	,000 ^c
N de casos válidos		30			

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Análisis:

De acuerdo a la tabla anterior se puede apreciar que la correlación es alta entre las variables impuesto predial y recaudación tributaria

Formulación de la hipótesis específica 01

H1: La recaudación del impuesto predial influye significativamente en la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020

H0: La recaudación del impuesto predial no influye significativamente en la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020.

Tabla 8

Prueba de Chi Cuadrado para la hipótesis específica 01

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	30,626	4	,000
Razón de verosimilitud	28,007	4	,000
Asociación lineal por lineal	18,371	1	,000
N de casos válidos	30		

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Análisis:

En la tabla anterior se puede apreciar que el p valor calculado es inferior a 0,050, por lo que aceptamos la hipótesis alterna y concluimos que la recaudación por el impuesto a la propiedad influye significativamente en la recaudación global que por materia tributaria tiene la municipalidad de Calca.

Tabla 9

Prueba para medidas simétricas hipótesis específica 01

		Medidas simétricas			
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,796	,083	6,957	,000 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,789	,087	6,802	,000 ^c
N de casos válidos		30			

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Análisis:

De acuerdo a la tabla anterior se puede apreciar que la correlación es alta entre la dimensión recaudación del impuesto predial y recaudación tributaria.

Formulación de la hipótesis específica 02

H1: La administración del impuesto predial influye significativamente en la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020

H0: La administración del impuesto predial no influye significativamente en la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020.

Tabla 10*Prueba de Chi Cuadrado para la hipótesis específica 02*

		Pruebas de chi-cuadrado		
		Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson		35,690 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud		35,270	4	,000
Asociación lineal por lineal		20,838	1	,000
N de casos válidos		30		

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Análisis:

En la tabla anterior se puede apreciar que el p valor calculado es inferior a 0,050, lo que nos lleva rechazar la hipótesis nula a favor de la hipótesis alterna concluyendo que la administración del impuesto predial influye significativamente en la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020.

Tabla 11

Prueba para medidas simétricas hipótesis específica 02

		Medidas simétricas			
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,848	,065	8,455	,000 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,845	,067	8,373	,000 ^c
N de casos válidos		30			

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Análisis:

De acuerdo a la tabla anterior se puede apreciar que la correlación es alta entre la dimensión administración del impuesto predial y recaudación tributaria.

Formulación de la hipótesis específica 03

H1: La fiscalización del impuesto predial influye significativamente en la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020.

H0: La fiscalización del impuesto predial no influye significativamente en la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020.

Tabla 12

Prueba de Chi Cuadrado para la hipótesis específica 03

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	23,891 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	25,893	4	,000
Asociación lineal por lineal	16,270	1	,000
N de casos válidos	30		

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Análisis:

De acuerdo con los resultados de este estudio, el valor de p calculado es menor a 0.050, lo que nos lleva a rechazar la hipótesis nula a favor de la hipótesis alternativa, lo que nos lleva a concluir que la inspección del impuesto predial tiene un impacto significativo en la recaudación tributaria en el municipio provincial de Calca. - Cusco, Perú, para el año 2020.

Tabla 13

Prueba para medidas simétricas hipótesis específica 03

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,749	,081	5,982	,000 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,739	,089	5,809	,000 ^c
N de casos válidos		30			

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

□

Análisis:

De acuerdo a la tabla anterior se puede apreciar que la correlación es alta entre la dimensión fiscalización del impuesto predial y recaudación tributaria.

4.4. Análisis de distribución de frecuencias

1. La difusión acerca del impuesto predial entre los contribuyentes por parte de la municipalidad es adecuada.

Tabla 14

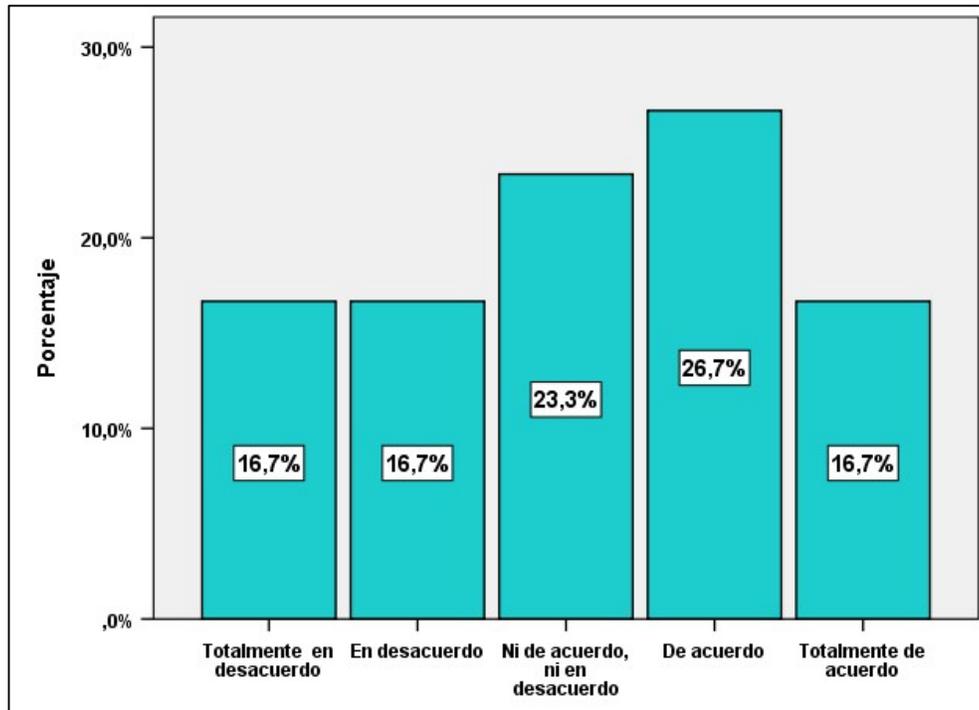
La difusión acerca del impuesto predial entre los contribuyentes por parte de la municipalidad es adecuada.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	5	16,7	16,7	16,7
En desacuerdo	5	16,7	16,7	33,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	23,3	23,3	56,7
De acuerdo	8	26,7	26,7	83,3
Totalmente de acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 1

La difusión acerca del impuesto predial entre los contribuyentes por parte de la municipalidad es adecuada.



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que el 16,7% de encuestados se encuentra totalmente en desacuerdo con la afirmación mientras que un 16,7% se encuentra totalmente de acuerdo, asimismo un 26.7% de los encuestados indica estar de acuerdo.

Comentario:

Los resultados muestran que existe un porcentaje importante de contribuyentes que consideran que la municipalidad Provincial de calca debería realizar un esfuerzo mayor por difundir de manera adecuada los beneficios que trae el impuesto predial, así como las sanciones que devienen de su no pago para el contribuyente.

2. La municipalidad provincial de Calca realiza campañas de educación acerca de la importancia del impuesto predial.

Tabla 15

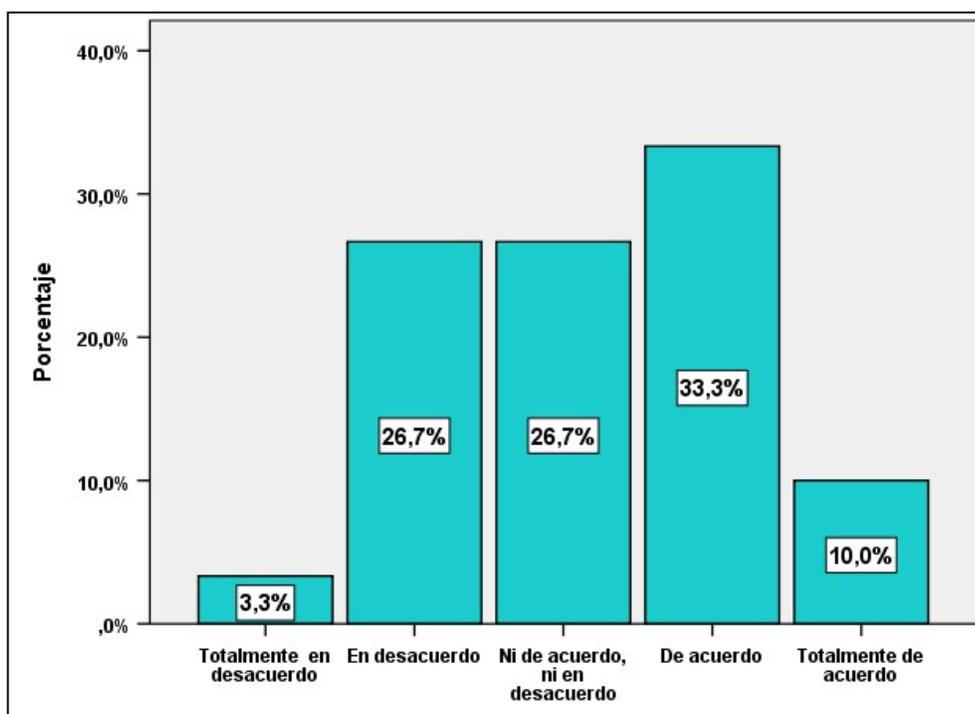
La municipalidad de Calca realiza campañas de educación acerca de la importancia del impuesto predial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
En desacuerdo	8	26,7	26,7	30,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	26,7	26,7	56,7
De acuerdo	10	33,3	33,3	90,0
Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 2

La municipalidad provincial de Calca realiza campañas de educación acerca de la importancia del impuesto predial.



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que del total de encuestados un 26.7% se muestra en desacuerdo respecto a la campaña de educación que la municipalidad realiza acerca del impuesto predial, en tanto que un 33.3% se muestra de acuerdo y un 10.0% totalmente de acuerdo.

Comentario:

Al respecto es importante indicar que la municipalidad Provincial de Calca si bien es cierto difunde acerca del impuesto predial, existe una carencia podría a las instituciones educativas y realizar campañas de difusión acerca del impuesto predial, así también realizar una campaña más agresiva en lugares públicos bastante concurridos.

3. La municipalidad provincial de Calca muestra la manera como invierte los recursos recaudados por concepto del impuesto predial.

Tabla16

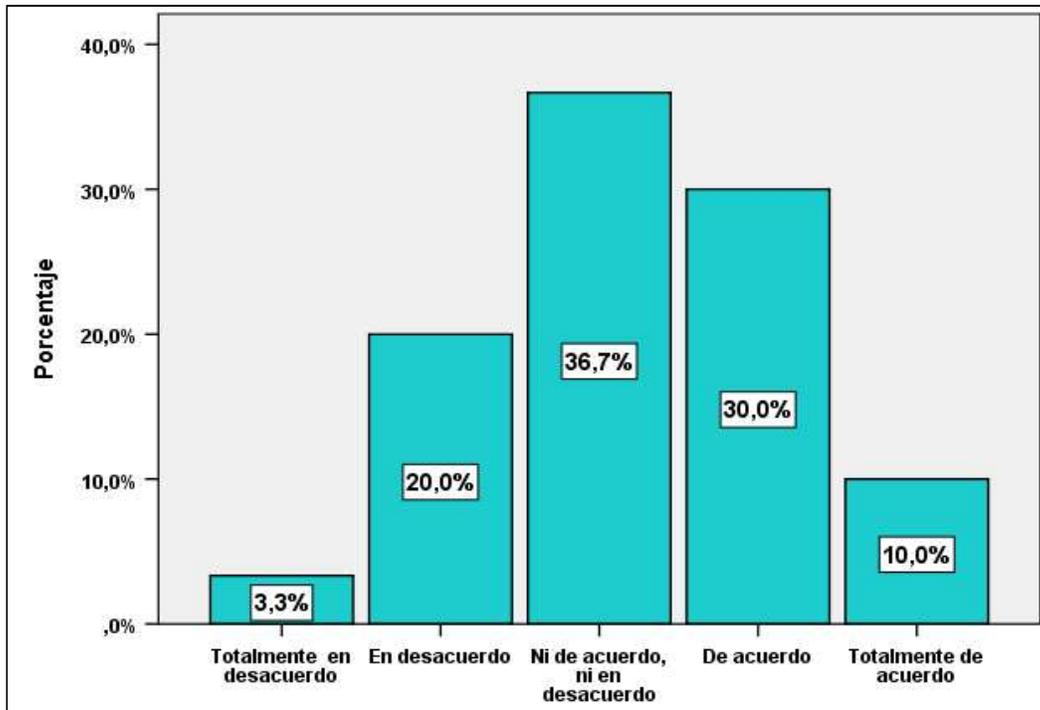
La municipalidad provincial de Calca muestra la manera como invierte los recursos recaudados por concepto del impuesto predial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
En desacuerdo	6	20,0	20,0	23,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	36,7	36,7	60,0
De acuerdo	9	30,0	30,0	90,0
Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 3

La municipalidad provincial de Calca muestra la manera como invierte los recursos recaudados por concepto del impuesto predial.



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se muestra que existe un porcentaje mayoritario de los contribuyentes que llega a 36.7% que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, asimismo el 30.0% se muestra de acuerdo, en 10.0% totalmente de acuerdo y un 20.0% en desacuerdo.

Comentario:

Respecto a este punto es importante realizar de manera didáctica consolidados acerca del uso que la municipalidad les da a los dineros recaudados por impuestos prediales en beneficio de la población, de tal manera que se conozca cuál es el fin de este impuesto.

4. La municipalidad provincial de Calca realiza el pago total o fraccionado del impuesto predial, brindado información oportuna al contribuyente

Tabla17

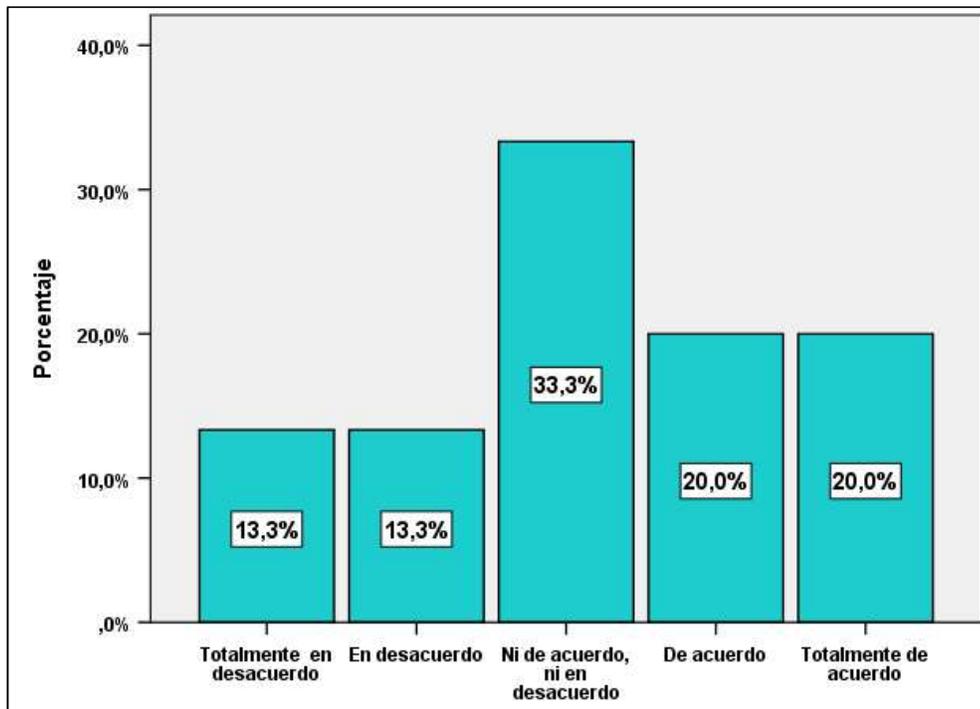
La municipalidad provincial de Calca realiza el pago total o fraccionado del impuesto predial, brindado información oportuna al contribuyente.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	4	13,3	13,3	13,3
En desacuerdo	4	13,3	13,3	26,7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	33,3	33,3	60,0
De acuerdo	6	20,0	20,0	80,0
Totalmente de acuerdo	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 4

La municipalidad provincial de Calca realiza el pago total o fraccionado del impuesto predial, brindado información oportuna al contribuyente.



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se aprecia que el 13.3% se encuentran totalmente de en acuerdo, otro 13.3% en desacuerdo, un 20.0% de acuerdo y otros 20.0% totalmente de acuerdo.

Comentario

Al respecto existe una opinión dividida respecto a la información que la municipalidad de brindar para que los contribuyentes paguen el impuesto predial de manera fraccionada.

- 5. Se cuenta con información actualizada acerca de los contribuyentes por concepto de impuesto predial en la municipalidad.

Tabla18

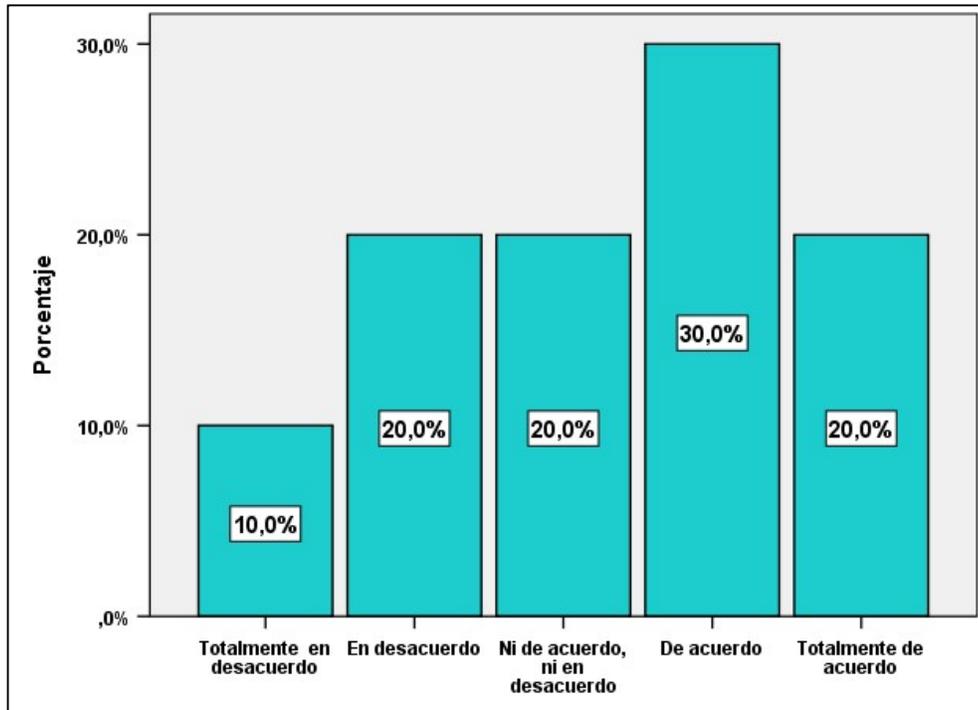
Se cuenta con información actualizada acerca de los contribuyentes por concepto de impuesto predial en la municipalidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	3	10,0	10,0	10,0
En desacuerdo	6	20,0	20,0	30,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	6	20,0	20,0	50,0
De acuerdo	9	30,0	30,0	80,0
Totalmente de acuerdo	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 5

Se cuenta con información actualizada acerca de los contribuyentes por concepto de impuesto predial en la municipalidad



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar el 20.0% de los contribuyentes está en desacuerdo, el 30.0% de acuerdo y un 20.0% totalmente de acuerdo.

Comentario:

Así, los resultados indican que la municipalidad tiene información actual sobre el concepto de impuesto sobre la propiedad, pero que una proporción significativa de la población no tiene acceso a esta información.

6. La actualización arancelaria se realiza cada año, en forma oportuna por parte de la municipalidad provincial de Calca

Tabla 19

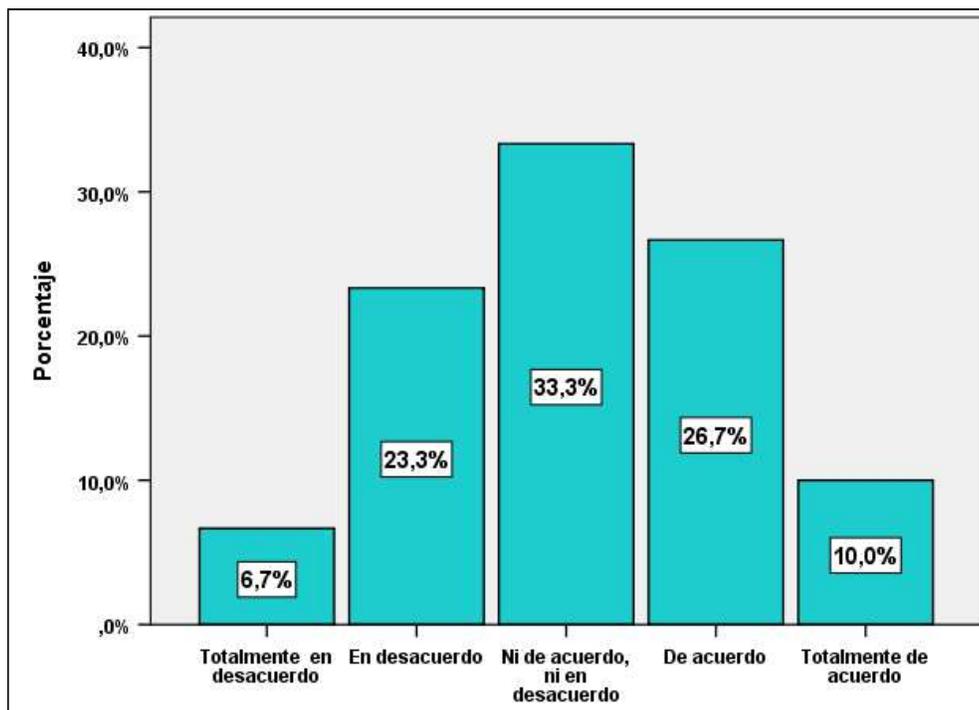
La actualización arancelaria se realiza cada año, en forma oportuna por parte de la municipalidad provincial de Calca.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
En desacuerdo	7	23,3	23,3	30,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	33,3	33,3	63,3
De acuerdo	8	26,7	26,7	90,0
Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 6

La actualización arancelaria se realiza cada año, en forma oportuna por parte de la municipalidad provincial de Calca.



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se consignan los resultados que muestran que un 23.3% de los contribuyentes se muestra en desacuerdo, mientras que el 26.7% está de acuerdo y tan sólo el 10.0% totalmente de acuerdo.

Comentario:

Respecto a la actualización arancelaria que la municipalidad realiza cada año, es importante al respecto atender a ese grupo de contribuyentes que manifiesta que la municipalidad no lo hace en su oportunidad, de esta manera se ha de lograr un mejor servicio al cliente.

7. Los reportes sobre actualización de bases de datos, aranceles y valores de construcción son actualizados anualmente.

Tabla 20

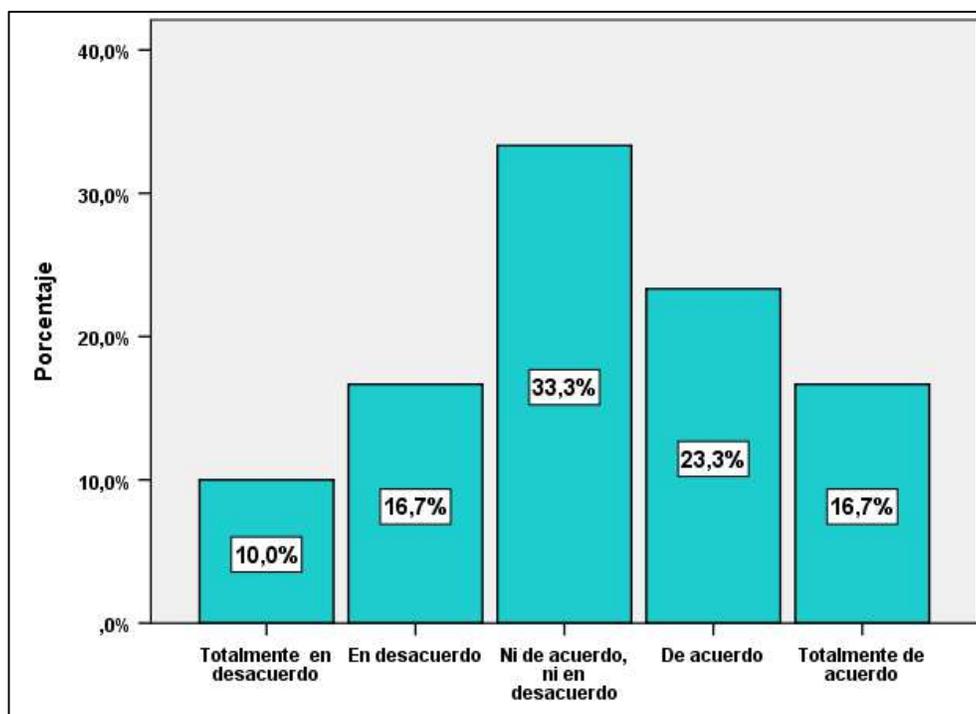
Los reportes sobre actualización de bases de datos, aranceles y valores de construcción son actualizados anualmente.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	3	10,0	10,0	10,0
En desacuerdo	5	16,7	16,7	26,7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	33,3	33,3	60,0
De acuerdo	7	23,3	23,3	83,3
Totalmente de acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 7

Los reportes sobre actualización de bases de datos, aranceles y valores de construcción son actualizados anualmente



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior los resultados ponen de manifiesto que el 16.7% de la población se encuentra en desacuerdo respecto a la actualización de bases de datos y aranceles que realiza la municipalidad, en tanto que el 23.3% indica que está de acuerdo el 16.7% totalmente en desacuerdo.

Comentario:

Los resultados muestran que es importante que la municipalidad difunda la forma en que se realizan las actualizaciones de los aranceles y valores de construcción de las viviendas en su jurisdicción, de tal manera que existe una transparencia en la información hacia los contribuyentes que les permita tener confianza en que sus autoridades realizan sus acciones en concordancia con lo que establece la legislación.

- 8. La municipalidad provincial de Calca cuenta con un catastro de la predios urbanos y rurales actualizado

Tabla 21

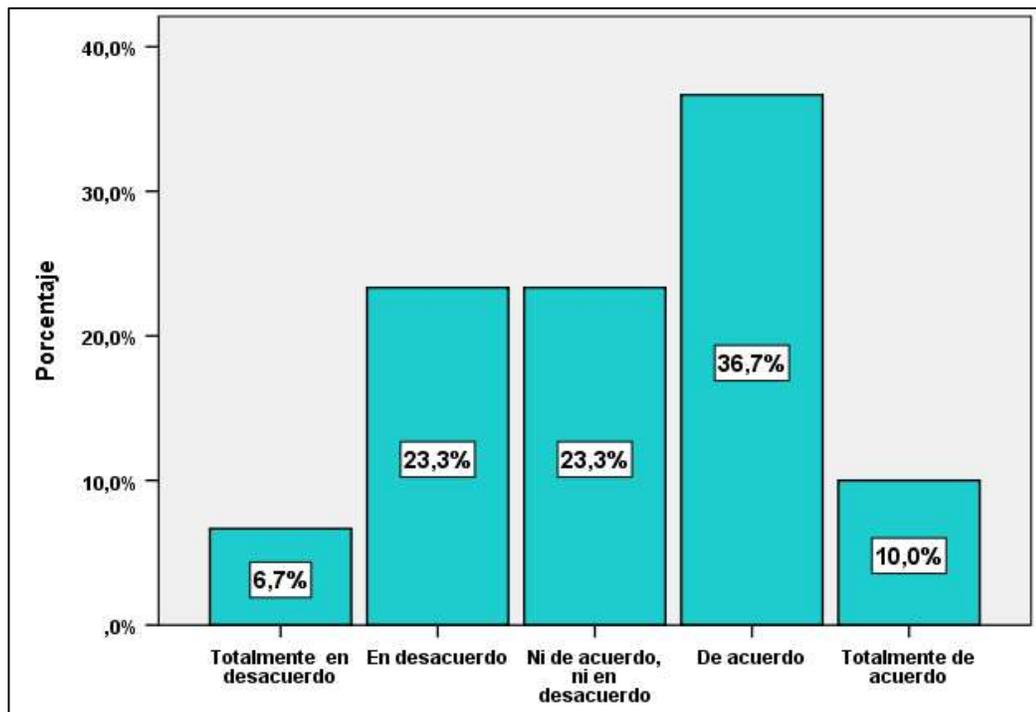
La municipalidad provincial de Calca cuenta con un catastro de la predios urbanos y rurales actualizado.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
En desacuerdo	7	23,3	23,3	30,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	23,3	23,3	53,3
De acuerdo	11	36,7	36,7	90,0
Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 8

La municipalidad provincial de Calca cuenta con un catastro de la predios urbanos y rurales actualizado



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que el 23.3% de los contribuyentes se encuentra en desacuerdo, el 36.7% se encuentra de acuerdo y el 10.0% totalmente de acuerdo, con respecto a la forma en que la municipalidad realiza el catastro de su jurisdicción.

Comentario:

La municipalidad provincial de Calca en los últimos años ha ido desarrollando mejoras en la gestión del catastro de su jurisdicción, aunque es una medida que debe ser reforzada dado que es de mucha ayuda a la gestión eficaz de la administración de los tributos municipales y en especial del impuesto predial.

9. Existe una adecuada fiscalización de la recaudación del impuesto predial hacia los contribuyentes

Tabla 22

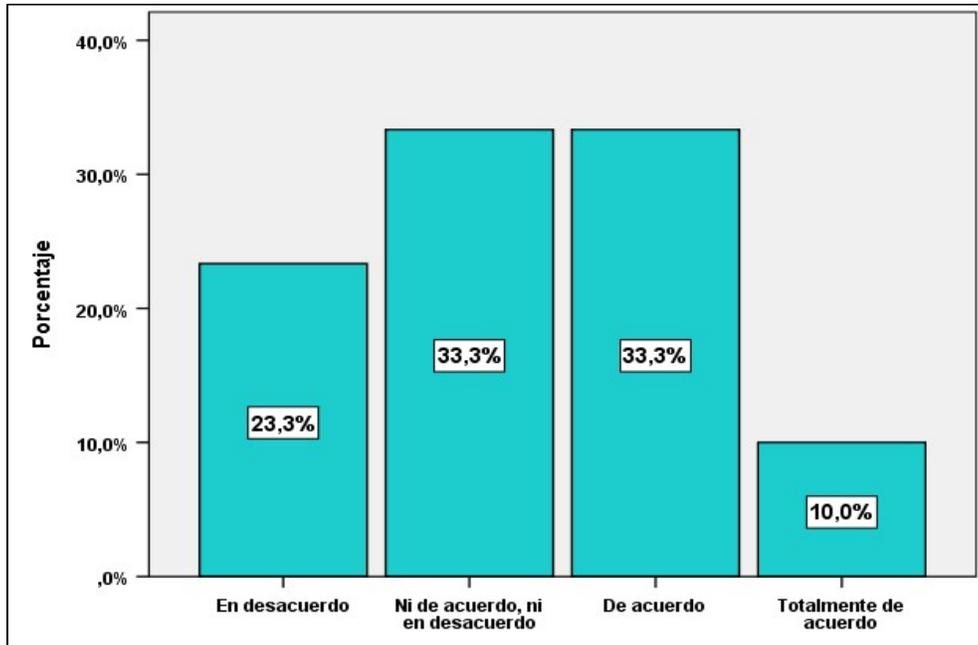
Existe una adecuada fiscalización de la recaudación del impuesto predial hacia los contribuyentes.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	0	0,0	0,0	0,0
En desacuerdo	7	23,3	23,3	23,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	33,3	33,3	56,7
De acuerdo	10	33,3	33,3	90,0
Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 9

Existe una adecuada fiscalización de la recaudación del impuesto predial hacia los contribuyentes.



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se aprecian los resultados concernientes a la fiscalización de la recaudación del impuesto predial, teniéndose que el 23.3% de los encuestados no está de acuerdo, es decir está en desacuerdo, mientras que el 33.3% está de acuerdo el 10.0% está totalmente de acuerdo con la manera en que la municipalidad realiza dicho proceso de fiscalización.

Comentario:

El proceso de fiscalización se convierte así un elemento fundamental en la gestión de la tributación municipal, es así que una adecuada fiscalización genera confianza en la población, la que al ver que los dineros que se aportan en el impuesto predial y los demás impuestos municipales son adecuadamente gestionados y empleados a favor de la población.

10. Los contribuyentes morosos son oportunamente sujetos de fiscalización

Tabla 23

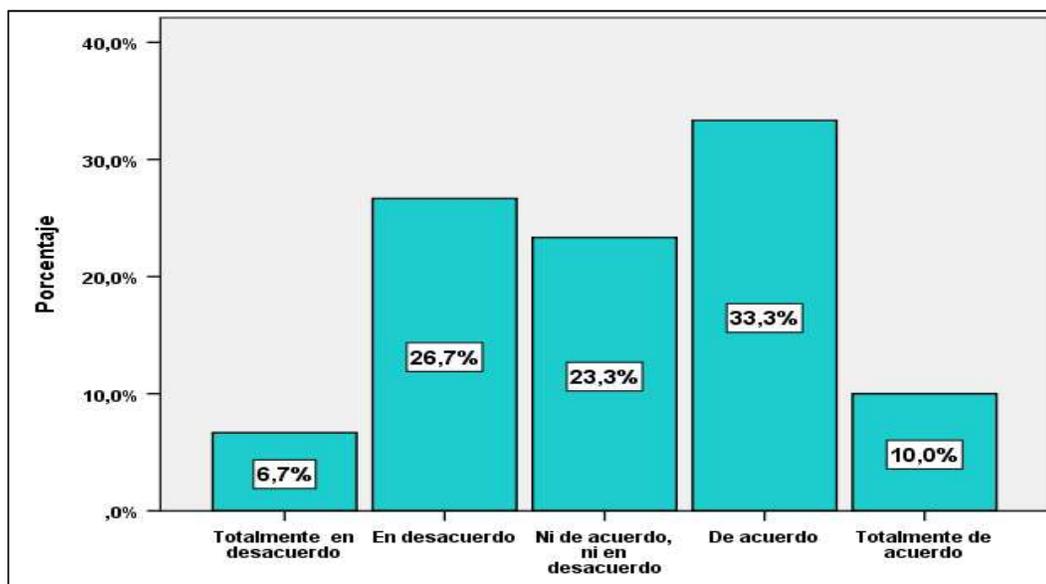
Los contribuyentes morosos son oportunamente sujetos de fiscalización.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
En desacuerdo	8	26,7	26,7	33,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	23,3	23,3	56,7
De acuerdo	10	33,3	33,3	90,0
Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 10

Los contribuyentes morosos son oportunamente sujetos de fiscalización.



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que del total de encuestados el 26.7% se encuentra en desacuerdo, el 33.3% está de acuerdo y tan sólo el

10.0% está totalmente de acuerdo respecto a cómo la municipalidad procede con los contribuyentes morosos.

Comentario:

Las acciones que la municipalidad realiza frente a la morosidad se constituye en un hecho muy importante, pues de esta manera se puede mostrar y difundir dichas acciones con el fin de alentar y también de prevenir a los vecinos morosos para que puedan pagar oportunamente sus impuestos.

11. Las notificaciones y emisiones de orden de pago a contribuyentes morosos son realizadas de manera oportuna

Tabla 24

Las notificaciones y emisiones de orden de pago a contribuyentes morosos son realizadas de manera oportuna

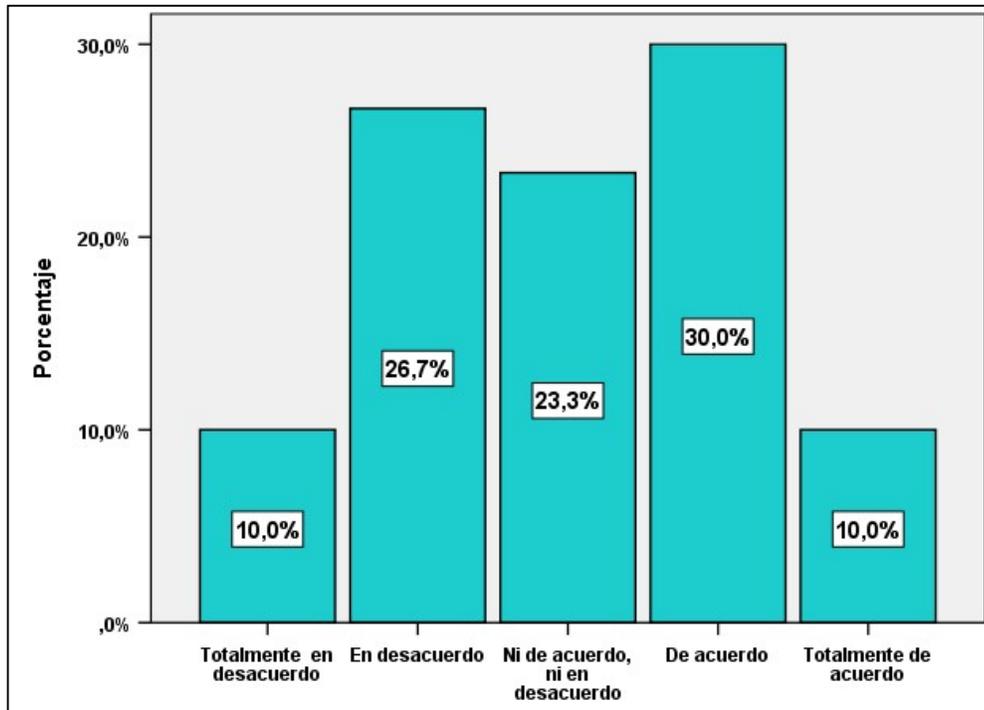
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	3	10,0	10,0	10,0
En desacuerdo	8	26,7	26,7	36,7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	23,3	23,3	60,0
De acuerdo	9	30,0	30,0	90,0
Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

□

Figura 11

Las notificaciones y emisiones de orden de pago a contribuyentes morosos son realizadas de manera oportuna



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que el 26,7% de encuestados se encuentra totalmente en desacuerdo con la afirmación mientras que un 10,0% se encuentra totalmente de acuerdo.

Comentario:

Respecto a las notificaciones y emisiones de orden de pago que emite la municipalidad a los contribuyentes morosos, es un porcentaje importante de encuestados que consideran que la municipalidad no está actuando de manera adecuada al respecto, ello puede contribuir o desalentar a que los demás vecinos puedan pagar su impuesto predial.

- 12. Se realizan campañas para incentivar el pago del impuesto predial entre los contribuyentes morosos

Tabla 25

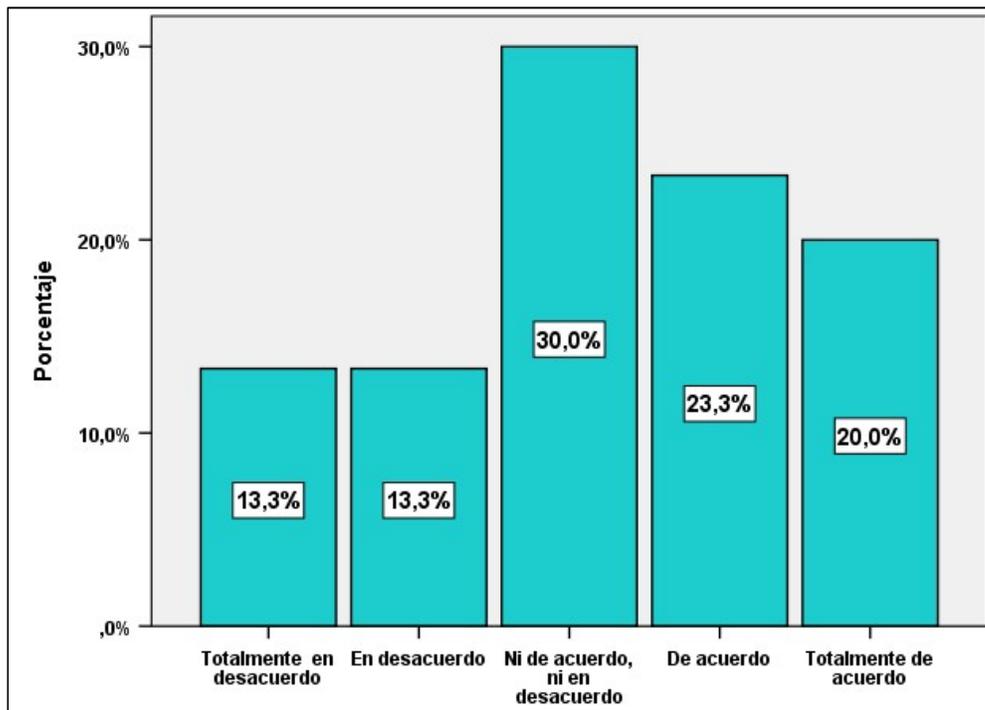
Se realizan campañas para incentivar el pago del impuesto predial entre los contribuyentes morosos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	4	13,3	13,3	13,3
En desacuerdo	4	13,3	13,3	26,7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	9	30,0	30,0	56,7
De acuerdo	7	23,3	23,3	80,0
Totalmente de acuerdo	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 12

Se realizan campañas para incentivar el pago del impuesto predial entre los contribuyentes morosos



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que el 13.3% de los contribuyentes están en desacuerdo, mientras que un 23.3% se muestra de acuerdo y un 20.0% totalmente de acuerdo.

Comentario:

Al respecto si bien es cierto la municipalidad realiza campañas para el pago del impuesto predial, éstas deben irse dando a lo largo del año y no solamente en los primeros meses, de tal manera que se pueda recaudar la mayor parte de lo programado y que contribuya con las obras de la ciudad.

13. Se realiza las gestiones necesarias para la cobranza coactivas de los contribuyentes que no cumplen con sus pagos del impuesto predial

Tabla 26

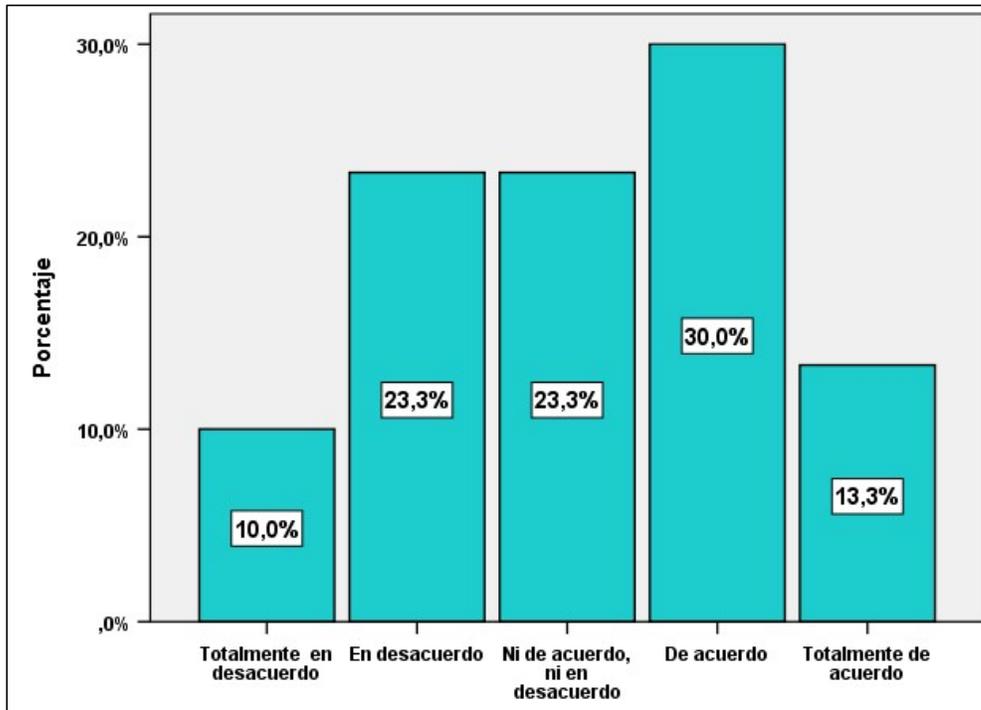
Se realiza las gestiones necesarias para la cobranza coactivas de los contribuyentes que no cumplen con sus pagos del impuesto predial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	3	10,0	10,0	10,0
En desacuerdo	7	23,3	23,3	33,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	23,3	23,3	56,7
De acuerdo	9	30,0	30,0	86,7
Totalmente de acuerdo	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 13

Se realiza las gestiones necesarias para la cobranza coactivas de los contribuyentes que no cumplen con sus pagos del impuesto predial



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que del total de los encuestados el 23.3% se manifiesta en desacuerdo mientras que un 30.0% está de acuerdo y un 13.3% se encuentra totalmente de acuerdo.

Comentario:

Es así que los resultados muestran la necesidad de realizar cobranzas coactivas cuando el caso lo amerite, pues es una de las acciones que permiten recaudar el impuesto predial a favor de la municipalidad y por ende de todos los contribuyentes

14. Considera Ud. que la cobranza del impuesto al patrimonio predial es la adecuada por parte de la municipalidad

Tabla 27

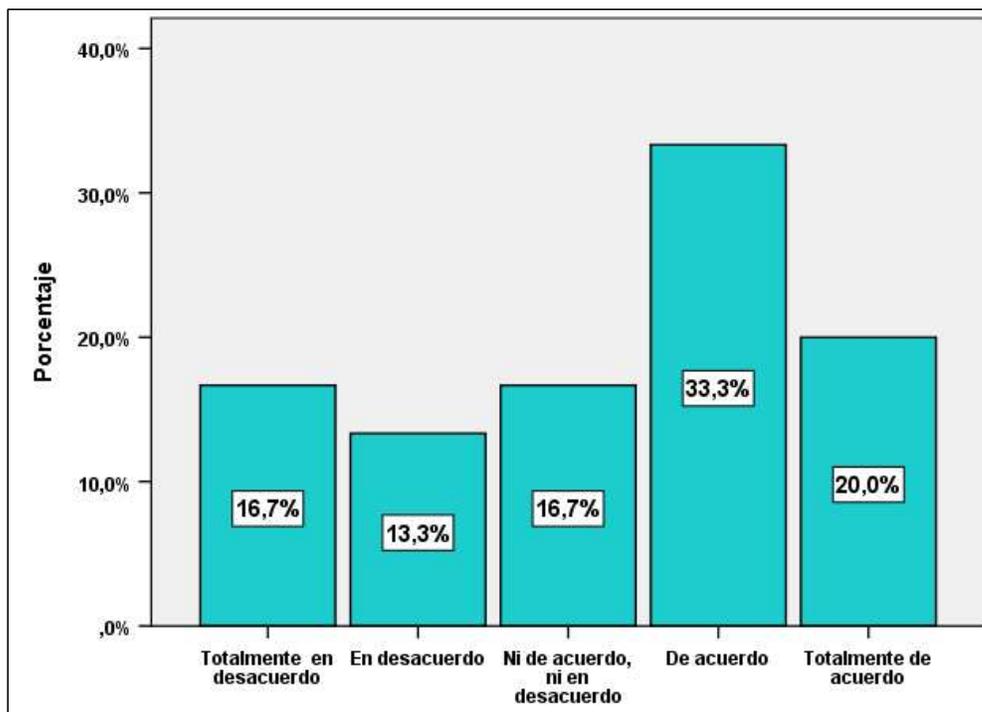
Considera Ud. que la cobranza del impuesto al patrimonio predial es la adecuada por parte de la municipalidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	5	16,7	16,7	16,7
En desacuerdo	4	13,3	13,3	30,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	16,7	16,7	46,7
De acuerdo	10	33,3	33,3	80,0
Totalmente de acuerdo	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 14

Considera Ud. que la cobranza del impuesto al patrimonio predial es la adecuada por parte de la municipalidad.



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que del total de contribuyentes el 16.7% se encuentra totalmente en desacuerdo, el 13.3% está en desacuerdo, un mayoritario 33.3% está de acuerdo y un 20.0% totalmente de acuerdo.

Comentario:

Si bien es cierto existe un porcentaje de la población que considera que la forma en que la municipalidad viene realizando el cobro del impuesto predial es adecuada también existen los contribuyentes que consideran que dicha situación podría mejorar, en tanto la municipalidad realice un mayor esfuerzo por cobrar el impuesto predial.

15. Se ejerce una adecuada fiscalización del impuesto predial a los contribuyentes

Tabla 28

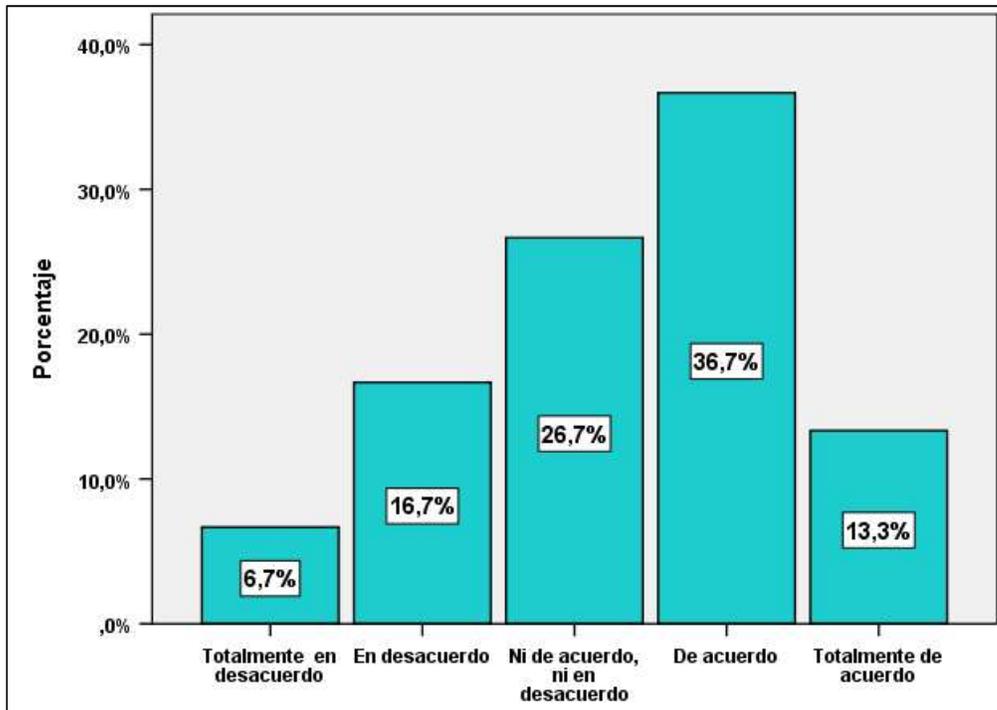
Se ejerce una adecuada fiscalización del impuesto predial a los contribuyentes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
En desacuerdo	5	16,7	16,7	23,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	26,7	26,7	50,0
De acuerdo	11	36,7	36,7	86,7
Totalmente de acuerdo	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 15

Se ejerce una adecuada fiscalización del impuesto predial a los contribuyentes



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que del total de encuestados el 16.7% se manifiesta en desacuerdo, mientras que el 36.7% está de acuerdo y un 13.3% totalmente de acuerdo, respecto de la manera en que la municipalidad realiza la fiscalización del impuesto predial.

Comentario:

Al respecto se tiene que una gran mayoría percibe un buen accionar en cuanto a la fiscalización del impuesto predial, sin embargo es importante que este proceso siga mejorando de tal manera que la percepción de la población respecto a cómo se fiscaliza dicho impuesto mejore, lo cual ha de contribuir de manera positiva en la cultura tributaria del pago de impuestos.

16. La gestión de la cobranza del impuesto al patrimonio vehicular es adecuada

Tabla 29

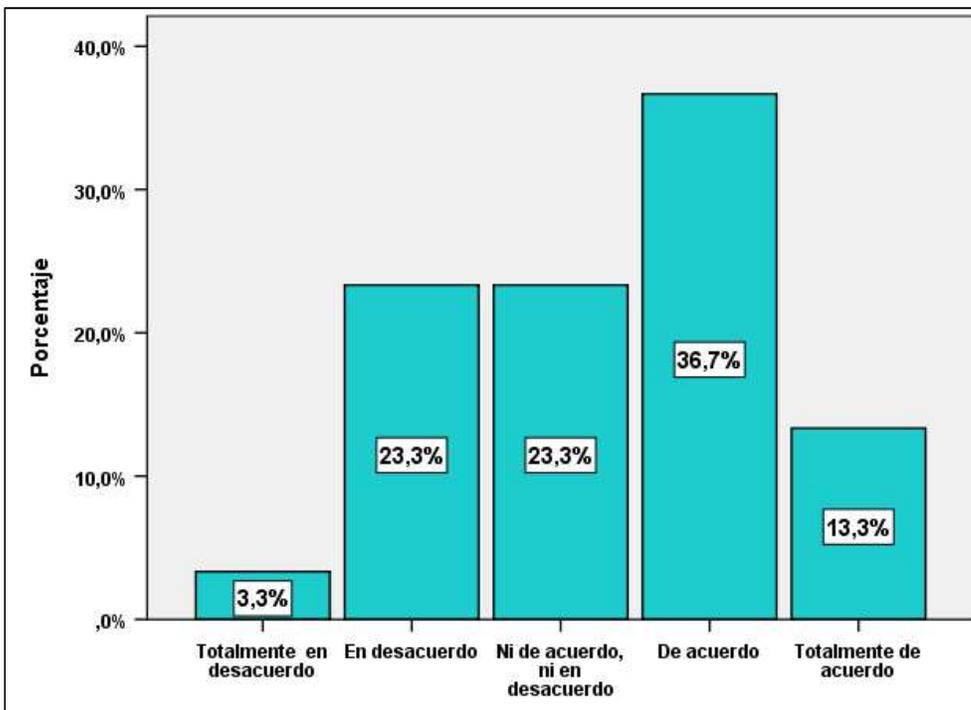
La gestión de la cobranza del impuesto al patrimonio vehicular es adecuada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
En desacuerdo	7	23,3	23,3	26,7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	23,3	23,3	50,0
De acuerdo	11	36,7	36,7	86,7
Totalmente de acuerdo	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 16

La gestión de la cobranza del impuesto al patrimonio vehicular es adecuada



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que existe un 23.3% de contribuyentes que se encuentran en desacuerdo, mientras que el 36.7% están de acuerdo y el 13.3% totalmente de acuerdo.

Comentario:

Si bien es cierto existe un porcentaje importante de encuestados considera que la gestión de cobranza del impuesto vehicular es adecuada, también existe otro porcentaje de encuestados que considera que existe la necesidad de realizar una mejor fiscalización en este rubro, teniendo en cuenta que el parque automotor va creciendo de manera acelerada en la ciudad de Calca.

17. Se ejerce una adecuada fiscalización del impuesto al patrimonio vehicular**Tabla 30**

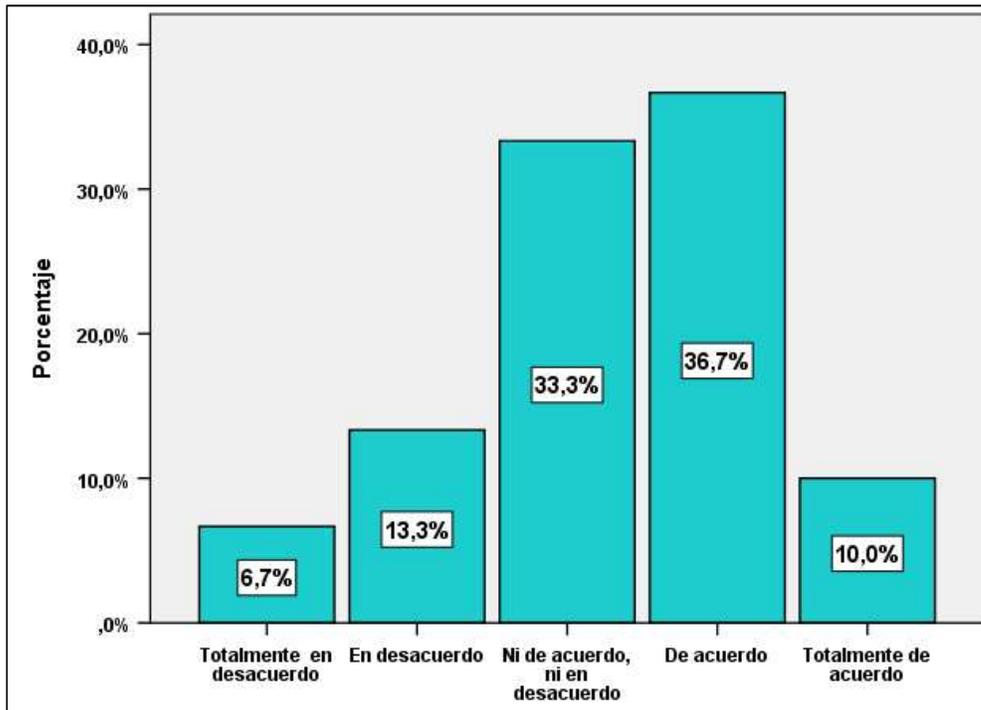
Se ejerce una adecuada fiscalización del impuesto al patrimonio vehicular

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
En desacuerdo	4	13,3	13,3	20,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	33,3	33,3	53,3
De acuerdo	11	36,7	36,7	90,0
Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 17

Se ejerce una adecuada fiscalización del impuesto al patrimonio vehicular



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que el 36,7% de encuestados se encuentra de acuerdo con la afirmación mientras que un 10,0% se encuentra totalmente de acuerdo.

Comentario:

Los resultados muestran que hay un porcentaje importante de encuestados que considera como adecuada la manera en que la municipalidad realiza la fiscalización del impuesto al patrimonio vehicular, contribuyendo de esta manera a una mayor recaudación, que permita mejorar los niveles de calidad de vida que se encuentran en la municipalidad de Calca.

18. Los requisitos para obtener la licencia municipal son los necesarios

Tabla 31

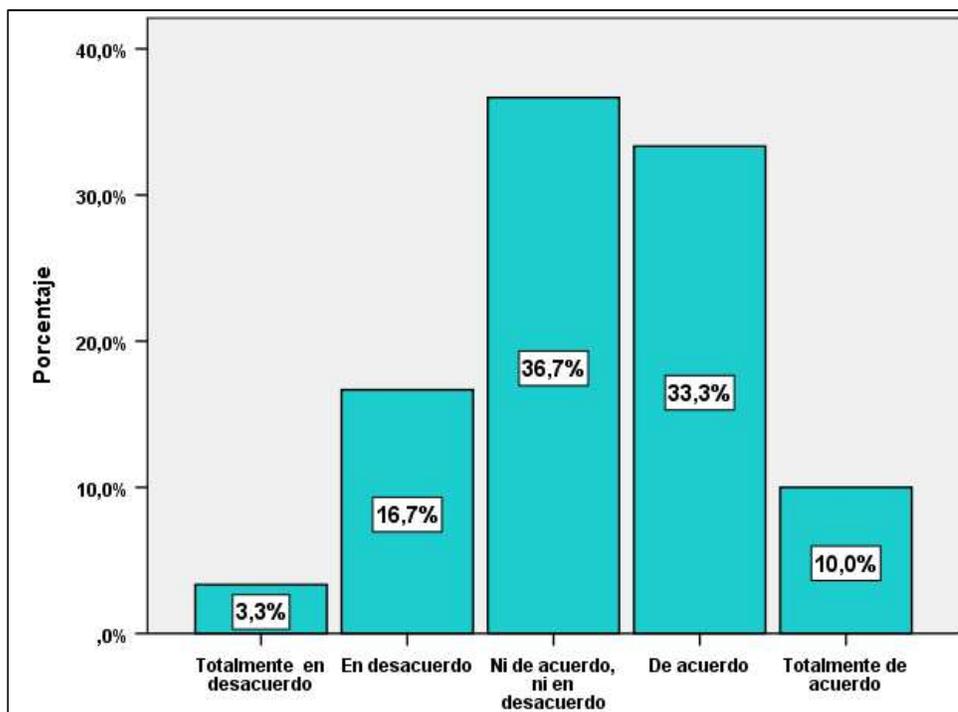
Los requisitos para obtener la licencia municipal son los necesarios.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
En desacuerdo	5	16,7	16,7	20,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	36,7	36,7	56,7
De acuerdo	10	33,3	33,3	90,0
Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 18

Los requisitos para obtener la licencia municipal son los necesarios



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede los resultados respecto a los requisitos para obtener una licencia municipal, es así que el 16.7% se encuentra en desacuerdo, el 33.3% está de acuerdo y un 10% está totalmente de acuerdo.

Comentario:

Los resultados anteriores se constituyen que un alto porcentaje de los encuestados están de acuerdo con los requisitos para la obtención de licencias, esto motiva a la municipalidad a seguir mejorando los procesos para otorgar licencias, haciendo que los requisitos sean cada vez más sencillos y los procedimientos más ágiles, de tal manera que el contribuyente quede satisfecho con lo realizado por la municipalidad en la que reside.

19. Considera Ud. que los montos de los Arbitrios municipales son los adecuados

Tabla 32

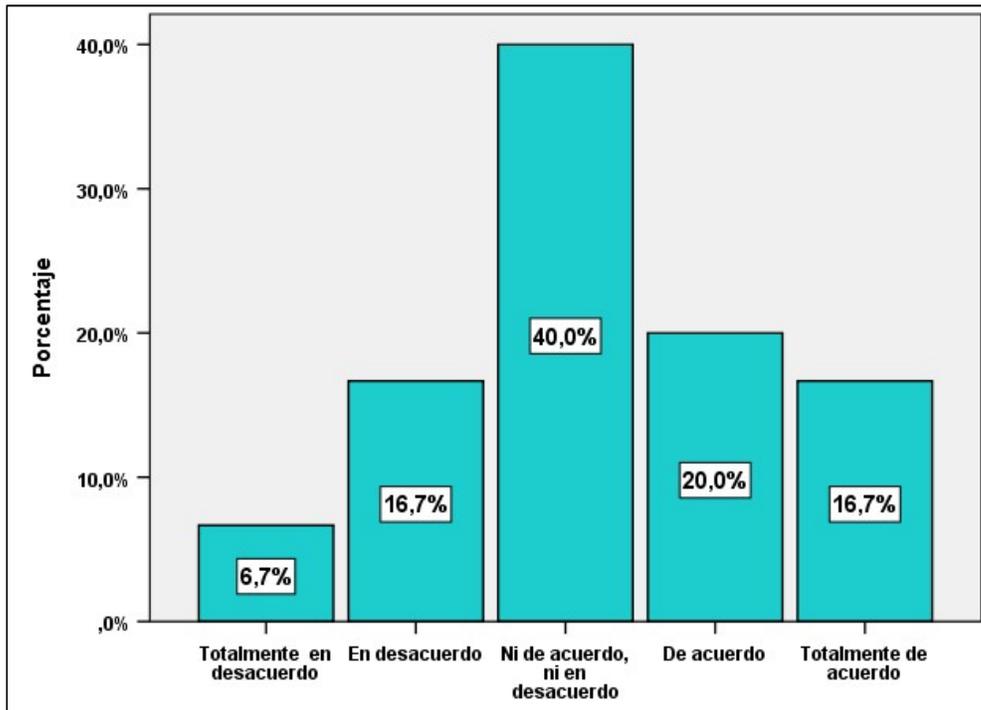
Considera Ud. que los montos de los Arbitrios municipales son los adecuados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
En desacuerdo	5	16,7	16,7	23,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	40,0	40,0	63,3
De acuerdo	6	20,0	20,0	83,3
Totalmente de acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 19

Considera Ud. que los montos de los Arbitrios municipales son los adecuados



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que el 16.7% de los contribuyentes están en desacuerdo, un 40.0% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, en tanto que el 20.0% se muestra de acuerdo y el 16.7% totalmente de acuerdo.

Comentario:

Respecto a los resultados es importante hacer notar la necesidad que tiene la municipalidad de ir revisando los montos que cobra por arbitrios municipales de tal manera que estos estén acorde a la realidad económica de los pobladores y al mismo tiempo permita satisfacer lo estipulado en la norma.

20. Las tasas por servicios administrativos o derechos corresponden a los servicios prestados

Tabla 33

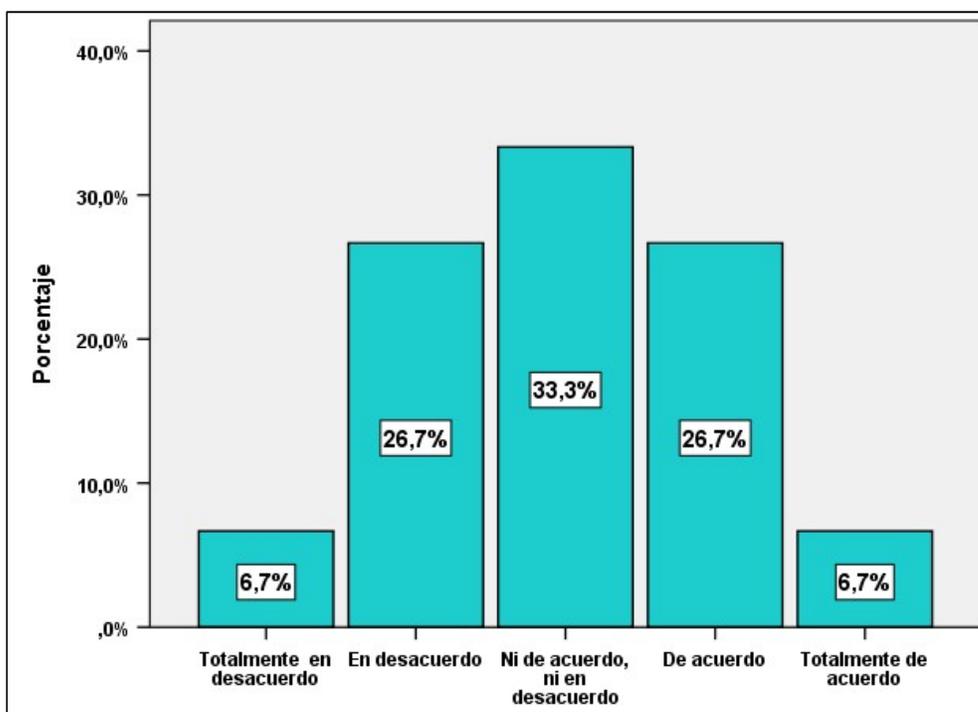
Las tasas por servicios administrativos o derechos corresponden a los servicios prestados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
En desacuerdo	8	26,7	26,7	33,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	33,3	33,3	66,7
De acuerdo	8	26,7	26,7	93,3
Totalmente de acuerdo	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 20

Las tasas por servicios administrativos o derechos corresponden a los servicios prestados



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que del total de contribuyentes el 26.7% se muestra en desacuerdo, mientras que otro 26.7% está de acuerdo y un 6.7% está totalmente de acuerdo.

Comentario:

Al respecto es tarea de la municipalidad revisada periódicamente la concordancia que existe entre las tasas cobradas por servicios administrativos, de tal manera que correspondan a un servicio de calidad, que estén al alcance del contribuyente y que cumplan con la normatividad vigente en materia de tributación.

21. Cree Ud. que los montos de la contribución especial para obras públicas son los adecuados

Tabla 34

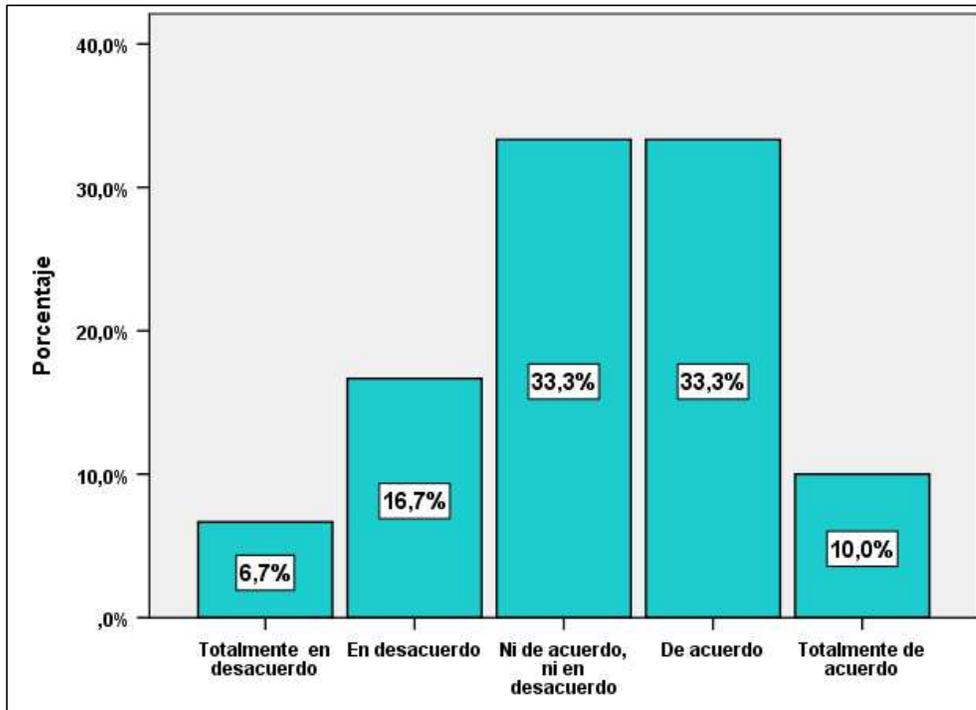
Cree Ud. que los montos de la contribución especial para obras públicas son los adecuados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
En desacuerdo	5	16,7	16,7	23,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	33,3	33,3	56,7
De acuerdo	10	33,3	33,3	90,0
Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 21

Cree Ud. que los montos de la contribución especial para obras públicas son los adecuados



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que del total de contribuyentes el 16.7% se muestra en desacuerdo, mientras que el 33.3% está de acuerdo y el 10% está totalmente de acuerdo respecto a los montos que se recaudan por el concepto de impuesto a las obras públicas.

Comentario:

Un porcentaje mayoritario de los encuestados coinciden en la necesidad de seguir apoyando la manera en que se dan los montos que permitan así en el desarrollo de las obras publicas.

22. Existe una adecuada fiscalización de los ingresos recaudados por la contribución especial para obras públicas

Tabla 35

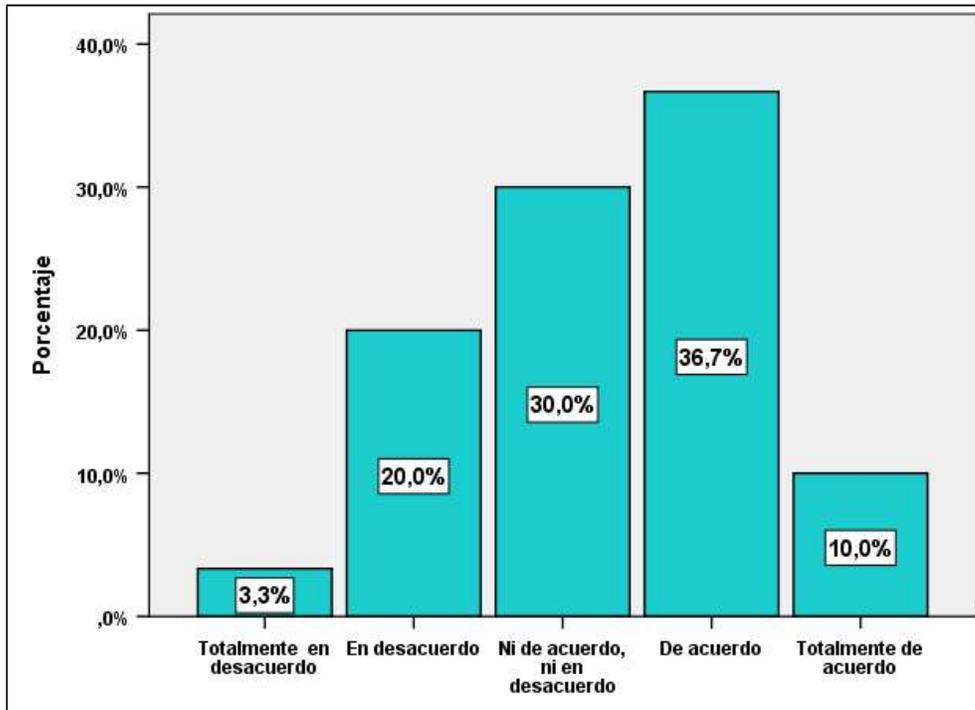
Existe una adecuada fiscalización de los ingresos recaudados por la contribución especial para obras públicas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
En desacuerdo	6	20,0	20,0	23,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	9	30,0	30,0	53,3
De acuerdo	11	36,7	36,7	90,0
Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Figura 22

Existe una adecuada fiscalización de los ingresos recaudados por la contribución especial para obras públicas



Análisis:

En la tabla y gráfico anterior se puede apreciar que del total de contribuyentes el 20.0% se muestra de acuerdo en la manera como se realiza la fiscalización de lo recaudado por el concepto de impuesto las obras públicas, en tanto que un 36.7% 50 de acuerdo y el 10.0% totalmente de acuerdo.

Comentario:

Como se puede inferir de los resultados anteriores la municipalidad tiene que seguir incidiendo en la fiscalización adecuada que permita una administración de dichos recursos al servicio de la población.

V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo se desarrolla el análisis de los resultados a la luz de los antecedentes y el marco teórico consignado en la presente investigación, es así que respecto del objetivo general el cual plantea determinar la incidencia que tiene el impuesto predial sobre la recaudación tributaria en la municipalidad Provincial de Calca el 2020, los datos obtenidos tras la aplicación de los instrumentos a la muestra de estudio fueron analizados, no sin antes los instrumentos pasar por la validación y confiabilidad correspondiente, es así que respecto a confiabilidad se tiene que de acuerdo al coeficiente Alfa de Cronbach, para el que se obtuvo los valores de 0.954 y 0.893, los mismos que indican los instrumentos son confiables.

La hipótesis general, que propone que el impuesto sobre la propiedad tiene un impacto directo y significativo en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco 2020, se probó utilizando el coeficiente de correlación de Spearman. Los resultados de la prueba de la hipótesis con respecto al coeficiente de correlación de Spearman muestran que existe una alta y directa correlación con el coeficiente de correlación de Spearman, con una significación del 5% y un coeficiente de 0,737, lo que indica que el mejor la gestión del impuesto sobre la propiedad en la municipalidad. Al respecto, Quispe y Quispe (2016), en su investigación sobre el impuesto sobre la propiedad y la recaudación de impuestos en la municipalidad distrital de Acoria, descubrieron que el impuesto sobre la propiedad está positivamente y significativamente relacionado con la recaudación de impuestos; sin embargo, también es importante tener en cuenta que estos autores descubrieron que el 65,9 por ciento de los contribuyentes creen que la recaudación de impuestos es media. Tal situación se corresponde con lo encontrado por Ballesteros (2019) quien en su investigación sobre la recaudación tributaria en la municipalidad del Perú muestra que la recaudación del impuesto predial ha sufrido un aumento significativo en los últimos años ello se debe al creciente aumento de viviendas en todas las provincias de nuestro país, en especial en la capital de los distritos y de las provincias, no obstante todavía se siguen presentando tasas de morosidad importantes que terminan perjudicándonos sola la municipalidad sino también a la población en su conjunto,

por ello es necesario hacer uso de todos los instrumentos legales comprendidos en materia de tributación para poder hacer efectivo el cobro de los impuestos municipales, si bien es cierto de acuerdo con Rios (2017) el marco legal que presenta la administración tributaria se vuelve cada vez más complejo y amplio, en la misma medida es importante que las municipalidades preparen a sus trabajadores dedicados al rubro de los impuestos para que puedan hacer uso de los instrumentos legales con eficacia y celeridad. Ante ello es importante que los gobiernos locales cuenten con un personal que esté debidamente capacitado en materia tributaria, en aspecto de orden legal que les permitan ejercer la autoridad frente a aquellos pobladores que son omisos al pago de impuestos de manera reiterada y a quienes se le sigue brindando los servicios municipales sin que contribuyan de una manera efectiva al fisco, es fundamental también contar con programas que permitan educar a la población acerca de la necesidad y de los beneficios que trae el contribuir con los impuestos.

Respecto a la primera hipótesis específica la cual plantea que la recaudación del impuesto predial incide de manera directa y significativa en la recaudación tributaria de la municipalidad Provincial de Calca-Cusco 2020, los resultados obtenidos para el tratamiento estadístico, en especial el encontrado para la prueba de correlación de Spearman, muestra que existe una correlación alta y directa entre dicha dimensión y variable, obteniéndose el valor de 0.789 para el coeficiente, lo cual muestra que una mayor recaudación en el impuesto predial incide de manera directa sobre la recaudación tributaria en dicha municipalidad. Al respecto la investigación desarrollada por López, Berrocal y Olascoaga (2020) muestra el potencial tributario que tienen las viviendas en los gobiernos locales, no obstante es importante realizar los ajustes necesarios para mejorar el nivel de cultura tributaria, elemento indispensable para lograr una mayor y mejor tributación en lo referente al impuesto predial y en general el impuesto municipal y es importante que participen la comunidad organizada, los medios de comunicación, es así que las estrategias que simplemente si bien es cierta son dirigidas por los municipios, no es tarea única de ellos el fomentar el adecuado pago de los tributos y por ende una cultura tributaria. Como lo señala el autor mencionado una parte importante del dinero recaudado por las municipalidades

proviene del pagos del impuesto a los predios y también a los vehículos, de tal manera que una disminución en la recaudación afecta de manera importante en el cumplimiento de las actividades que se plantea la municipalidad, afecta también a la calidad de los servicios que brinda la misma, situación que muchas veces no es comprendida por población por falta de una adecuada información, la cual es superada por la noticias que la prensa difunde sobre los procesos de corrupción en los que están inmersos las autoridades de los gobiernos locales y que desalienta a la población a contribuir con sus obligaciones tributarias.

Respecto a la segunda hipótesis de investigación la cual plantea que la administración del impuesto predial incide de manera directa y significativa en la recaudación tributaria de la municipalidad Provincial de Calca Cusco en el período 2020, afirmación que de acuerdo con los resultados obtenidos para la presente investigación resulta siendo verdadera, es así que de acuerdo al análisis de correlación efectuado se tiene que existe un nivel de correlación alto y directo, como se puede inferir a partir del valor obtenido para el consiste de correlación de Spearman que alcanza el valor de 0.845, con una significancia estadística del 5%, lo cual indica que mejores niveles en la administración del impuesto predial inciden de manera directa sobre la recaudación tributaria, de ahí la importancia de administrar haciendo uso de todos los recursos legales que tiene a su mando la legislación tributaria en el Perú, para poder lograr que el impuesto predial se constituya en una fuente de ingresos importante dentro de la administración tributaria municipal. En dicha línea Barrueto y Cueva (2018) inciden en la necesidad de contar con estrategias en diferentes ámbitos como son el educativo, económico y social que permitan aminorar la tasa que se presenta para la morosidad entre los contribuyentes, estrategias como son por ejemplo las notificaciones, los estímulos al buen parador y también difundiendo la importancia del tributo, es decir logrando crear una conciencia tributaria. En este aspecto el desarrollo de la cultura tributaria a mediano y largo plazo se constituye en una prioridad si se desea revertir la tendencia a la evasión de impuestos, es así que acciones de educación y fiscalización en materia de tributación pueden hacer que los gobiernos locales recauden los fondos necesarios para su funcionamiento y para el desarrollo de sus pobladores.

En cuanto a la tercera hipótesis específica que plantea que la fiscalización del impuesto predial incide de manera directa y significativa en la recaudación tributaria de la municipalidad Provincial de Calca-Cusco, en el período 2020, los resultados obtenidos en la presente investigación permiten indicar que tal afirmación es verdadera dado que a partir del análisis de correlación se obtuvo el valor de 0.739, el mismo que indica que existe una correlación alta y directa entre dicha dimensión y variable, lo cual confirma la importancia que tiene la fiscalización del impuesto predial para que éste pueda ser adecuadamente recaudado y administrado, por la municipalidad Provincial de Calca. Al respecto Duran y Parra (2018) respecto al avance que tiene la cultura del no pago por parte de los contribuyentes muestra los efectos que se producen cuando no existe una adecuada cultura tributaria, así también de saber que existen diferentes factores como son los índices de pobreza y de violencia que presentan muchos pobladores y que inciden en el no pago del impuesto predial, sin embargo también está presente la falta de estrategias de cobro eficaces así como deficiente catastro y una inadecuada clasificación de los pobladores de acuerdo con su perfil económico y cultural, lo cual permitiría establecer medidas más equitativas para el cobro del impuesto predial, pues como manifiesta Pérez (2020) el impuesto predial tienen un impacto importante en los recursos directamente recaudado por las municipalidades distritales, es así que muchas municipalidades dependen principalmente del impuesto predial y de ahí la necesidad de que este impuesto sea adecuadamente gestionado, solo así se puede generar una independencia económica, pues los gobiernos locales no solo deben depender del presupuesto que se les asigne, sino que deben de ser capaces de generar ingresos en su jurisdicción, sin embargo para que ello ocurra no basta con contar con una legislación adecuada en materia tributaria, sino que también es importante desarrollar estrategias sobre todo en materia educativa, difundiendo y enseñando desde los colegios hasta los ambientes públicos acerca de la importancia de contribuir con los impuestos.

VI. CONCLUSIONES

A partir de los resultados encontrados del tratamiento estadístico realizado en la presente investigación se llegó a establecer que el impuesto predial tiene una influencia significativa sobre la recaudación tributaria en la municipalidad Provincial de Calca, durante el período 2020, obteniéndose el valor de 0.737, valor que muestra que existe una correlación alta y directa, ello quiere decir que cuanto mayores sean los ingresos obtenidos por el impuesto predial entonces la recaudación tributaria en dicha municipalidad ha de verse incrementada y viceversa, de esta manera se confirma que en la provincia de Calca, la cual tiene un crecimiento poblacional importante, una buena gestión del impuesto predial ha de repercutir de manera importante en la recaudación tributaria municipal y por ende en la calidad de vida de sus habitantes.

A partir de los resultados encontrados del tratamiento estadístico realizado en la presente investigación se llegó a la conclusión que la dimensión recaudación del impuesto predial influye de manera significativa sobre la recaudación tributaria en la municipalidad Provincial de Calca, durante el período 2020, obteniéndose el valor de 0.789, valor que muestra que existe una correlación alta y directa, ello quiere decir que cuanto mayor sea la recaudación del impuesto predial entonces la recaudación tributaria en la municipalidad Provincial de Calca ha de verse incrementada y viceversa.

A partir de los resultados encontrados del tratamiento estadístico realizado en la presente investigación se llegó a determinar que la dimensión administración del impuesto a la propiedad influye significativamente sobre la recaudación que por impuestos se tiene en la municipalidad Provincial de Calca, durante el período 2020, obteniéndose el valor de 0.845, valor que muestra que existe una correlación alta y directa, ello quiere decir que cuanto mejor sea la administración del impuesto predial entonces el dinero recaudado por concepto de tributación en la municipalidad Provincial de Calca ha de verse incrementada y viceversa.

Los resultados del tratamiento estadístico realizado en la presente investigación condujeron a la conclusión de que la dimensión de fiscalización del impuesto sobre la propiedad tiene un impacto significativo en la recaudación de impuestos

en la Municipalidad Provincial de Calca, durante el periodo 2020, obtenido el valor de 0,739, un valor que indica una alta y directa correlación, lo que significa que cuanto mejor sea la dimensión de fiscalización del impuesto sobre la propiedad, entonces mayor será la recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Calca.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la municipalidad Provincial de Calca en la persona de su alcalde y regidores, fortalecer las acciones destinadas a recaudar el impuesto predial, pues dado el crecimiento poblacional que tiene la ciudad de Calca en especial este ha de incidir de manera importante en la recaudación tributaria que tiene dicha municipalidad, redundando en la mejora de la calidad de vida de sus pobladores.

Se recomienda al gerente de la municipalidad Provincial de Calca desarrollar acciones destinadas a difundir de mejor manera los beneficios que trae el pago del impuesto predial, así como las consecuencias que devienen de su no pago, mostrando asimismo las necesidades de la población que se cubren con dicha recaudación.

Se recomienda al alcalde de la municipalidad Provincial de Calca y los gerentes que lo acompañan en la gestión, realizar una administración de los fondos del impuesto predial que sea transparente a todos los regidores que integran la municipalidad y también a los pobladores que son los directos beneficiados con las obras que se realizan con el dinero recaudado por este concepto.

Se recomienda al gerente de la municipalidad Provincial de Calca realizar la fiscalización adecuada del impuesto predial, incidiendo en la necesidad de fortalecer el recaudo de dicho impuesto, haciendo cumplir las normas vigentes en especial para aquellos vecinos que son morosos recurrentes, estableciendo campañas asimismo que permitan premiar a los contribuyentes que realizan sus pagos en las fechas programadas.

VIII. REFERENCIAS

- Alfaro, J. (2015). *Manual de tributación municipal*. Lima: Marketing Consultores.
- Ballesteros, K. (2019). *La recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. Caso: recaudación en la municipalidad distrital veintiséis de octubre -Piura, 2018*. Universidad Católica de los Ángeles Chimbote, Escuela profesional de contabilidad, Piura. Recuperado de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/10181/TRIBU TACION_FISCALIZACION_BALLESTEROS_SANTUR_KARINA_DE_JES US.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/10181/TRIBU_TACION_FISCALIZACION_BALLESTEROS_SANTUR_KARINA_DE_JES_US.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barría, C. (2019). *Los países de América Latina donde se pagan más y menos impuestos*. Obtenido de BBC News: *Los países de América Latina donde se pagan más y menos impuestos*
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Pearson.
- Bendezu, G. (2019). *Legislación especial sobre tributación municipal*. Lima: FECAT.
- Bologna, E. (2018). *Métodos Estadísticos de Investigación*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Camacho, M. (2019). *Diagnóstico del Impuesto Predial en el Perú*. Lima: MEF. Obtenido de https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/SIMGF_files/MICROBD/Dia_1S01_1_1_Marco_CAMACHO.pdf
- Castiglioni, J (2016) *Tributación Municipal*. Lima. Perú: Fondo Editorial de la Universidad Ricardo Palma
- Cesare, C. (2016). *Sistemas de impuesto predial en América Latina y el Caribe*. Cambridge: Lincoln Institute.
- De los Rios, R. (2017). *Determinantes de la Recaudación de los Impuestos*. Lima: PUCP.

- Guerrero, R. (2015). *Impuesto predial: Factores que afectan su recaudo. Económicas CUC, 36(1), 71-80.*
- Iregui, A (2017) *El Impuesto Predial Unificado en Colombia. Bogotá: Editorial Mundo Nuevo.*
- OECD. (2020). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2020. Obtenido de <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/brochure-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>*
- Lex Soluciones. (2017). *Tributación municipal. Lima: LEX.*
- Meneses, J., Barrrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L., Turbany, J., & Valero, S. (2017). *La evaluación psicométrica. Bogotá: Editorial UOC.*
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Manuales para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial: marco normativo. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.*
- Moreno, D. (2016) *El Impuesto Predial Y Su Incidencia En El Desarrollo Económico En Cartagena. (Tesis pregrado) por la Universidad de San Buenaventura Seccional Cartagena. Colombia. Recuperado: http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/4419/1/El%20impuesto%20predial%20su%20incidencia_Diana%20Moreno%20R_2016.pdf*
- Paine, M. (2016) *Enfoques de la tributación: Cumplimiento voluntario del tributo. 51 Chile: Editado por el Centro Latinoamericano de Tributación*
- Pedrosa, S. (2021). *Morosidad. Obtenido de Economipedia. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/morosidad.html>*
- Quispe, C. (2018) *La recaudación del impuesto predial y su incidencia en el financiamiento del presupuesto público de la municipalidad provincial de Trujillo en el periodo 2012-2016. (Tesis pregrado). Universidad Nacional de Trujillo. Perú. Recuperado: http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/11790/quispenarvaez_cristian.pdf?sequence=1&isAllowed=y*

Ruiz, J. (2017). *La cultura tributaria y la gestión municipal*. *Quipukamayoc*, 25(48), 49'60. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/304895553.pdf>

Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños de la investigación científica*. Lima: Business Support Aneth

Anexos

ANEXO 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Impuesto predial y su incidencia en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cómo incide el impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020?	Determinar la incidencia del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020	El impuesto predial incide de manera directa y significativa en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020	Variable 1 Impuesto predial Variable 2 Recaudación tributaria	Tipo de investigación: Investigación Básica Método: hipotético deductivo. Diseño de la investigación: Descriptivo no experimental, correlacional causal Población: Trabajadores administrativos de la municipalidad provincial de Calca Muestra: La muestra estará conformada por un total de 30 trabajadores administrativos de la municipalidad provincial de Calca Técnicas e instrumentos de recojo de datos: Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario sobre impuesto predial recaudación tributaria Método de análisis de datos: Estadística descriptiva con el apoyo de SPSS V26 Estadística inferencial para la prueba de hipótesis
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	DIMENSIONES:	
a) ¿Cómo incide la recaudación del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020? b) ¿Cómo incide la administración del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020? c) ¿Cómo incide la Fiscalización del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020?	a) Determinar la incidencia de la recaudación del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020 b) Determinar la incidencia de la administración del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020 c) Determinar la incidencia de la fiscalización del impuesto predial en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020	a) La recaudación del impuesto predial incide de manera directa y significativa en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020 b) La administración del impuesto predial incide de manera directa y significativa en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020 c) La fiscalización del impuesto predial incide de manera directa y significativa en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, periodo 2020	Variable 1 <ul style="list-style-type: none"> • Recaudación • Administración • Fiscalización Variable 2 <ul style="list-style-type: none"> • Impuestos • Tasas • Contribuciones 	

ANEXO 02 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Impuesto predial y su incidencia en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Impuesto predial	Impuesto predial, territorial o inmobiliario, está definido como el gravamen que se realiza sobre el valor de la propiedad de predios urbanos o rurales, (Guerrero, 2015)	Valoración sobre el impuesto predial y su gestión por parte del gobierno municipal, que se obtiene a partir del instrumento de recolección de datos	Recaudación	<ul style="list-style-type: none"> Difusión y educación sobre el impuesto predial Cobranza automática Formas de pago 	1=Totalmente en desacuerdo
			Administración	<ul style="list-style-type: none"> Información actualizada de contribuyentes Actualización de valores arancelarios Emisión de reportes 	2= En desacuerdo
			Fiscalización	<ul style="list-style-type: none"> Fiscalización de contribuyentes de acuerdo a catastro Fiscalización de contribuyentes morosos Notificación y emisión de orden de pago Cobranza coactiva 	3=Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
Recaudación tributaria	Es la recaudación de fondos, que los gobiernos municipales obtienen por el cobro de tributos, los mismos que son creados en conformidad a ley que pueden ser tasas, licencias, arbitrios y derechos creados por ordenanza municipal, (Camacho, 2019).	Valoración respecto de la recaudación tributaria en cuanto a su gestión y componentes como son los impuestos, tasas y contribuciones	Impuestos	<ul style="list-style-type: none"> Impuesto al Patrimonio Predial Impuesto de Alcabala Impuesto al Patrimonio Vehicular 	4= De acuerdo
			Tasas	<ul style="list-style-type: none"> Licencia Municipal Arbitrios Municipales Servicios administrativos o derechos 	5=Totalmente de Acuerdo
			Contribuciones	<ul style="list-style-type: none"> Contribución Especial para obras públicas 	1=Totalmente en desacuerdo
					2= En desacuerdo
					3=Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
					4= De acuerdo
					5=Totalmente de Acuerdo

ANEXO 03 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



CUESTIONARIO DE ENCUESTA REFERIDO A “Impuesto predial y su incidencia en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020”

Estimado(a) trabajador(a) reciba mis saludos cordiales, el presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad obtener información relevante para elaborar una tesis acerca del “**Impuesto predial y su incidencia en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020**”.

Para lo cual le solicitamos que responda a los ítems consignados con sinceridad. La encuesta es anónima y los datos r3ecabados serán empleados únicamente con fines de investigación.

Las opiniones de todos los encuestados serán el sustento de la tesis para optar el grado de Contador Público; nunca se comunicarán los datos individuales a terceros.

INSTRUCCIONES: Lea atentamente los ítems y marca con una X la alternativa que creas conveniente.

ESCALA DE LIKERT		VALORACION				
Totalmente en desacuerdo		1				
En desacuerdo		2				
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		3				
De acuerdo		4				
Totalmente de acuerdo		5				
VARIABLE 1 : IMPUESTO PREDIAL						
N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
Dimensión 1. Recaudación						
01	La difusión acerca del impuesto predial entre los contribuyentes por parte de la municipalidad es adecuada					
02	La municipalidad provincial de Calca realiza campañas de educación acerca de la importancia del impuesto predial					
03	La municipalidad provincial de Calca muestra la manera como invierte los recursos recaudados por concepto del impuesto predial					
04	La municipalidad provincial de Calca realiza el pago total o fraccionado del impuesto predial, brindado información oportuna al contribuyente					
Dimensión 2. Administración						
05	Se cuenta con información actualizada acerca de los contribuyentes por concepto de impuesto predial en la municipalidad.					

06	La actualización arancelaria se realiza cada año, en forma oportuna por parte de la municipalidad provincial de Calca					
07	Los reportes sobre actualización de bases de datos, aranceles y valores de construcción son actualizados anualmente					
Dimensión 3. Fiscalización						
08	La municipalidad provincial de Calca cuenta con un catastro de la predios urbanos y rurales actualizado					
09	Existe una adecuada fiscalización de la recaudación del impuesto predial hacia los contribuyentes					
10	Los contribuyentes morosos son oportunamente sujetos de fiscalización					
11	Las notificaciones y emisiones de orden de pago a contribuyentes morosos son realizadas de manera oportuna					
VARIABLE 2: RECAUDACION TRIBUTARIA						
Dimensión 1. Impuestos						
12	Se realizan campañas para incentivar el pago del impuesto predial entre los contribuyentes morosos					
13	Se realiza las gestiones necesarias para la cobranza coactivas de los contribuyentes que no cumplen con sus pagos del impuesto predial					
14	Considera Ud. que la cobranza del impuesto al patrimonio predial es la adecuada por parte de la municipalidad					
15	Se ejerce una adecuada fiscalización del impuesto predial a los contribuyentes					
16	La gestión de la cobranza del impuesto al patrimonio vehicular es adecuada					
17	Se ejerce una adecuada fiscalización del impuesto al patrimonio vehicular					
Dimensión 2. Tasas						
18	Los requisitos para obtener la licencia municipal son los necesarios					
19	Considera Ud. que los montos de los Arbitrios municipales son los adecuados					
20	Las tasas por servicios administrativos o derechos corresponden a los servicios prestados					
Dimensión 3. Contribuciones						
21	Cree Ud. que los montos de la contribución especial para obras públicas son los adecuados					
22	Existe una adecuada fiscalización de los ingresos recaudados por la contribución especial para obras públicas					

ANEXO 04 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Por medio del presente nos dirigimos a usted para expresarle nuestros saludos y así mismo hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del Taller de Elaboración de Tesis, de la EP de Contabilidad promoción 2021, requerimos validar los instrumentos con los cuales debemos recoger la información necesaria para poder desarrollar la investigación y posteriormente optar el Título Profesional de Contador Público.

El título o nombre del Informe de investigación es: **"Impuesto predial y su incidencia en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020"** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos, recurso y apelo a su connotada experiencia a efecto que se sirva aprobar el instrumento aludido.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables, dimensiones e indicadores.
- Matriz de Operacionalización.
- Matriz de consistencia.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Cuestionario de encuesta.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Apellidos y Nombres
Ovalle Pro Luis Antonio
DNI: 46448710



Apellidos y Nombres
Ovalle Pro Judith
DNI: 44258136



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Canqui Panca Yoni Felipe
- 1.2. Especialidad del Validador: Maestro en Gestión Pública
- 1.3. Cargo e Institución donde labora: Coordinador I- Gerencia Recaudación Fiscal- Ministerio P/d
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- 1.5. Autor del instrumento: Bach. Ovalle Pro Luis Antonio
Bach. Ovalle Pro Judith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					93
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					88
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					97
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					92
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					96
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					90
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					88
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					97
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					95
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					93
PROMEDIO DE VALORACIÓN						92.9

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

92.9

Lima, 21 de setiembre de 2021

Firma de experto informante

DNI: 44148085

Teléfono: 951051999



V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: IMPUESTO PREDIAL

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	X		
Ítem 2	X		
Ítem 3	X		
Ítem 4	X		
Ítem 5	X		
Ítem 6	X		
Ítem 7	X		
Ítem 8	X		
Ítem 9	X		
Ítem 10	X		
Ítem 11	X		
Ítem 12	X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Variable 2: RECAUDACION TRIBUTARIA

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 13	X		
Ítem 14	X		
Ítem 15	X		
Ítem 16	X		
Ítem 17	X		
Ítem 18	X		
Ítem 19	X		
Ítem 20	X		
Ítem 21	X		
Ítem 22	X		

Lima, 21 de setiembre de 2021

Firma de experto informante

DNI: 49148085

Teléfono: 951051999



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: *Salto Tito, Daniel*
- I.2. Especialidad del Validador: *Maestro en Gestión Pública*
- I.3. Cargo e Institución donde labora: *Jefe de Unidad de Presupuesto - U.N. Diego Guispe Tito*
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- I.5. Autor del instrumento: Bach. Ovalle Pro Luis Antonio
Bach. Ovalle Pro Judith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					92
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					87
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					98
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					91
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					95
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					88
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					83
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					98
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					92
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					96
PROMEDIO DE VALORACIÓN						92

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

92

Lima, 21 de setiembre de 2021

[Firma manuscrita]
 Firma de experto informante
 DNI: *41252651*
 Teléfono: *987724838*



V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: IMPUESTO PREDIAL

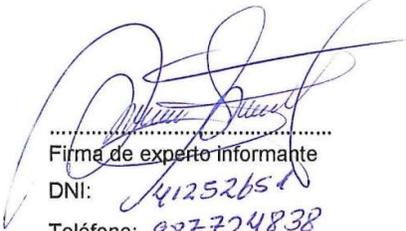
INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	λ		
Ítem 2	λ		
Ítem 3	λ		
Ítem 4	λ		
Ítem 5	λ		
Ítem 6	λ		
Ítem 7	λ		
Ítem 8	λ		
Ítem 9	λ		
Ítem 10	λ		
Ítem 11	λ		
Ítem 12	λ		



Variable 2: RECAUDACION TRIBUTARIA

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 13	x		
Ítem 14	x		
Ítem 15	x		
Ítem 16	x		
Ítem 17	x		
Ítem 18	x		
Ítem 19	x		
Ítem 20	x		
Ítem 21	x		
Ítem 22	x		

Lima, 21 de setiembre de 2021


.....
Firma de experto informante
DNI: 41252651
Teléfono: 987724838



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Cutipa Villasante, Aurelio
I.2. Especialidad del Validador: Magíster en contabilidad y finanzas mención en auditoría y peritaje contable judicial, doctor en Gestión Pública
I.3. Cargo e Institución donde labora: Contador en el IMA Cusco, Gobierno Regional Cusco
I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
I.5. Autor del instrumento: Bach. Ovalle Pro Luis Antonio
Bach. Ovalle Pro Judith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
		0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					94
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					88
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					96
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					94
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					93
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					94
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					85
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					98
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					94
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					97
PROMEDIO DE VALORACIÓN						93

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Procede aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lima, 21 de setiembre de 2021

93


.....
Dr. CPC. Aurelio Cutipa Villasante
.....
Firma de experto informante
DNI: 25124318
Teléfono: 963358801



V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: IMPUESTO PREDIAL

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	X		
Ítem 2	X		
Ítem 3	X		
Ítem 4	X		
Ítem 5	X		
Ítem 6	X		
Ítem 7	X		
Ítem 8	X		
Ítem 9	X		
Ítem 10	X		
Ítem 11	X		
Ítem 12	X		

Variable 2: RECAUDACION TRIBUTARIA

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 13	X		
Ítem 14	X		
Ítem 15	X		
Ítem 16	X		
Ítem 17	X		
Ítem 18	X		
Ítem 19	X		
Ítem 20	X		
Ítem 21	X		
Ítem 22	X		

Lima, 21 de setiembre de 2021



.....
Dr. CPC. Aurelio Cutipa Villasante
.....
Firma de experto informante
DNI: 25124318
Teléfono: 963358801

ANEXO 05 AUTORIZACIÓN DE ENTIDAD



GESTIÓN
2019 - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas
¡Por un Calca diferente!

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACION PARA EFECTOS DE
INVESTIGACION**

Yo, **M.V.Z. ADRIEL KORAK CARRILLO CAJIGAS**, identificado con DNI N°40801778, como **Alcalde de la Municipalidad Provincial de Calca**, con R.U.C N° 20156074242, domiciliada en la CALLE SAN MARTIN NRO. SN CIUDAD (PLAZA DE ARMAS) CALCA - CALCA - CUSCO, **AUTORIZO** el uso de la información siguiente: **"Impuesto predial y su incidencia en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Calca- Cusco, periodo 2020"**; a los señores **OVALLE PRO, LUIS ANTONIO**, identificado con DNI N° 46448710 y **OVALLE PRO JUDITH**, identificado con DNI N° 44258136, bachilleres de la Carrera Profesional de Contabilidad, con la finalidad de que pueda desarrollar su trabajo de investigación / tesis considerando que:

- Puede mencionar el nombre de la entidad (X) o;
- Debe mantener en estricta reserva el nombre comercial, razón social o cualquier logotipo de la entidad (X).

Calca, 02 de junio del 2021.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA
M.V.Z. Adriel Korak Carrillo Cajigas
A Firmado Esello
DNI 40801778

Fecha:

DNI:

Yo (nosotros) estudiante (s) / bachiller (es) (**subrayar según corresponde**), de la Carrera Profesional de Contabilidad declaro (amos) que los datos emitidos en esta carta son auténticos y no han sido falseados, de lo contrario acepto (amos) ser sometido (s) al procedimiento disciplinario correspondiente tanto a nivel de mi universidad como de la empresa.

Luis Antonio Ovalle pro
02/06/2021
DNI: 46448710

Judith Ovalle pro
02/06-2021
DNI: 44258136

ANEXO 06 BASE DE DATOS EN EXCEL

N° DE ENCUESTAD	VARIABLE 1: IMPUESTO PREDIAL											VARIABLE 2: RECAUDACION TRIBUTARIA																		
	D 1: DIMENSIÓN RECAUDACION				D: 2 DIMENSIÓN ADMINISTRACION			D: 3 DIMENSIÓN FISCALIZACION				D: 4 DIMENSIÓN IMPUESTOS						D: 5 DIMENSIÓN TASAS			D: 6 DIMENSIÓN CONTRIBUCI		TOTAL							
	OS	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	D 1.1	D 1.2	D 1.3	D 2.1	D 2.2	D 2.3	V1
1	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	17	14	17	27	14	10	48	51
2	4	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	18	14	16	27	15	10	48	52
3	4	4	3	4	4	4	5	4	3	3	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	15	13	14	28	15	10	42	53
4	3	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	16	13	16	26	14	9	45	49
5	4	4	4	5	5	5	5	4	3	3	4	3	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	17	15	14	24	14	10	46	48
6	4	3	4	5	5	4	5	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	16	14	14	25	14	10	44	49
7	4	3	3	5	4	4	5	4	4	4	5	3	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	15	13	17	24	14	8	45	46
8	4	4	3	5	4	4	5	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	16	13	14	25	14	10	43	49
9	4	3	4	4	4	4	5	3	3	3	4	4	4	5	4	3	3	3	5	5	5	5	15	13	13	23	13	10	41	46
10	3	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	17	13	17	26	14	10	47	50
11	4	4	3	5	5	5	5	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	16	15	15	25	14	9	46	48
12	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	3	4	4	5	5	5	5	19	15	16	26	14	10	50	50
13	5	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	16	15	17	29	15	10	48	54
14	5	5	3	3	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	16	15	17	25	12	10	48	47
15	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	20	15	17	29	13	8	52	50
16	5	3	4	4	5	5	5	4	3	3	4	3	3	5	4	4	3	4	4	4	4	4	16	15	14	22	12	8	45	42
17	4	3	5	5	5	5	5	5	3	3	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	17	15	16	24	14	10	48	48
18	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	19	15	17	24	14	10	51	48
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	16	12	16	26	14	10	44	50
20	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	19	15	16	24	12	8	50	44
21	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	17	12	16	24	12	8	45	44
22	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4	3	3	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	15	12	15	24	14	9	42	47
23	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	20	15	17	30	15	10	52	55
24	5	5	4	5	3	3	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	19	11	17	30	15	10	47	55
25	5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	20	11	20	30	15	10	51	55
26	5	5	5	5	2	2	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	20	8	14	24	12	8	42	44
27	4	4	3	4	3	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	15	11	16	24	12	8	42	44
28	5	5	4	5	3	3	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	19	11	20	26	14	10	50	50
29	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	20	13	16	24	12	8	49	44
30	4	4	3	4	4	4	5	4	3	3	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	15	13	15	25	14	10	43	49

ANEXO 07 BASE DE DATOS EN SPSS VERSION 26

*DATA SPSS II.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

16 :

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	D1	D2	D3	D4	D5	D6	V1	V2
1	4	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	18	14	16	27	15	10	48	52
2	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	17	14	17	27	14	10	48	51
3	4	4	3	4	4	4	5	4	3	3	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	15	13	14	28	15	10	42	53
4	3	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	16	13	16	26	14	9	45	49
5	4	4	4	5	5	5	5	4	3	3	4	3	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	17	15	14	24	14	10	46	48
6	4	3	4	5	5	4	5	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	16	14	14	25	14	10	44	49
7	4	3	3	5	4	4	5	4	4	4	5	3	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	15	13	17	24	14	8	45	46
8	4	4	3	5	4	4	5	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	16	13	14	25	14	10	43	49
9	4	3	4	4	4	4	5	3	3	3	4	4	4	5	4	3	3	3	5	5	5	5	15	13	13	23	13	10	41	46
10	3	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	17	13	17	26	14	10	47	50
11	4	4	3	5	5	5	5	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	16	15	15	25	14	9	46	48
12	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	5	5	5	5	19	15	16	26	14	10	50	50
13	5	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	16	15	17	29	15	10	48	54
14	5	5	3	3	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	16	15	17	25	12	10	48	47
15	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	20	15	17	29	13	8	52	50
16	5	3	4	4	5	5	5	4	3	3	4	3	3	5	4	4	3	4	4	4	4	4	16	15	14	22	12	8	45	42
17	4	3	5	5	5	5	5	5	3	3	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	17	15	16	24	14	10	48	48
18	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	19	15	17	24	14	10	51	48
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	16	12	16	26	14	10	44	50
20	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	19	15	16	24	12	8	50	44
21	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	17	12	16	24	12	8	45	44
22	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4	3	3	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	15	12	15	24	14	9	42	47
23	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	20	15	17	30	15	10	52	55
24	5	5	4	5	3	3	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	19	11	17	30	15	10	47	55
25	5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	20	11	20	30	15	10	51	55
26	5	5	5	5	2	2	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	20	8	14	24	12	8	42	44
27	4	4	3	4	3	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	15	11	16	24	12	8	42	44
28	5	5	4	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	19	11	20	26	14	10	50	50
29	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	20	13	16	24	12	8	49	44
30	4	4	3	4	4	4	5	4	3	3	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	15	13	15	25	14	10	43	49
31																														

Vista de datos Vista de variables

Escribe aquí para buscar



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	p1	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
2	p2	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
3	p3	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
4	p4	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
5	p5	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
6	p6	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
7	p7	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
8	p8	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
9	p9	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
10	p10	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
11	p11	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
12	p12	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
13	p13	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
14	p14	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
15	p15	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
16	p16	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
17	p17	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
18	p18	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
19	p19	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
20	p20	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
21	p21	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
22	p22	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
23	D1	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
24	D2	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
25	D3	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
26	D4	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
27	D5	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
28	D6	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
29	V1	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
30	V2	Numérico	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, **ESTHER ROSA SAENZ ARENAS** docente de la Facultad **CIENCIAS EMPRESARIALES** y Escuela Profesional / Programa académico **CONTABILIDAD** de la Universidad César Vallejo LIMA NORTE, asesor (a) del Trabajo de Investigación / Tesis titulada:

“Impuesto predial y su incidencia en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Calca- Cusco, periodo 2020”.

de los autores **OVALLE PRO LUIS ANTONIO Y OVALLE PRO JUDITH**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 23 de noviembre del 2021

SAENZ ARENAS, ESTHER ROSA	
DNI: 08150222	
ORCID: 0000-0003-0340-2198	